



Región Administrativa y de Planificación

Rendición de cuentas

Juntos Construimos Región

2026



Jueves 23
Julio 2026



U. EAFIT
Auditorio, Piso 3
Cra. 19 # 12 • 70
MegaCentro Pinares



9:00
a.m.



ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS

IV trimestre de 2025 y I semestre vigencia 2026 corte a junio 30

Fecha. Junio de 2026

Reto

Posicionar a la RAP Eje Cafetero ante la ciudadanía e intergremios como el ente supradepartamental líder en articulación regional. Esto implica generar transparencia y confianza explicando cómo la planeación a largo plazo (2021-2033) se transforma en planes, programas y proyectos estratégicos y sostenibles para la región.

Objetivo General

Garantizar la transparencia y el diálogo con los grupos de valor, informando la gestión administrativa, el presupuesto ejecutado y el avance de los proyectos estratégicos regionales, promoviendo la cultura de control social y el buen gobierno, durante el IV trimestre de 2025 y el primer semestre de 2026

Objetivos específicos.

1. Socializar los avances en la implementación de Plan Estratégico Regional, PER, en el marco de sus tres (3) Hechos Regionales: Equidad, Economía del Conocimiento y Territorio Sostenible en el período del IV trimestre de 2025 y I semestre vigencia 2026 corte a junio 30.
2. Fomentar espacios presenciales y virtuales de participación multiactor (ciudadanía, sector privado, academia, y entes territoriales) para dar a conocer los avances en la implementación de la estrategia regional.
3. Recoger inquietudes, observaciones y propuestas de los grupos de interés para mejorar la gestión institucional y la toma de decisiones.
4. Promover la participación de los grupos de Interés de la entidad en los procesos de control y evaluación de la gestión.

Metas/Indicadores. Con respecto a los objetivos específicos.

1. Meta. Dar a conocer las gestiones realizadas en el IV trimestre de la vigencia 2025 y vigencia 2026 con corte a junio 30. de los avances de las políticas y metas del Plan Estratégico Regional, en el marco de los Hechos Regionales.
 - Indicador. Avance de cumplimiento de las metas del PER
2. Publicar y difundir el informe de gestión y piezas informativas de rendición de cuentas
 - Indicador. Cumplimiento de divulgación de información (Productos publicados / Productos programados) × 100
3. Lograr la participación de actores clave (gremios, academia, ciudadanía) en los espacios de diálogo
 - Indicador. Número de participantes en los espacios de rendición de cuentas

Temas claves para la rendición del informe de gestión

1. Plan Estratégico Regional – PER. Informe de Gestión IV trimestre 2025 y I semestre vigencia 2026 con corte a junio 30.
2. Informe Financiero y Presupuestal, IV trimestre 2025 y I semestre vigencia 2026 con corte a junio 30.

Análisis de Entorno.

La Constitución de 1991 dio la facultad a los departamentos para que se constituyan en Regiones Administrativas de Planeación (RAP), cuyo objetivo principal debe ser el desarrollo económico y social de cada uno de sus territorios (Constitución Política de Colombia, 1991, Artículo 306). A su vez, el artículo 307, facultó a las RAP para instituirse en Regiones Entidad Territorial (RET), previo concepto de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Congreso de la República, COT, entre otros requisitos que impone la Ley Orgánica.

La Región Administrativa y de Planificación Eje Cafetero Es un esquema asociativo para la construcción de una agenda de planeación regional con sus respectivos ejes estratégicos rectores que contribuyan a la descentralización, el fortalecimiento de la autonomía, la gobernanza, la paz territorial y el desarrollo humano.

Tiene como propósito articular esfuerzos entre los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío y Tolima para alcanzar objetivos de desarrollo centrales del sector económico, social, ambiental y tecnológico, a través de la dirección del Plan Estratégico Regional (PER), en los próximos 12 años

En conjunto, los cuatro (4) departamentos de la RAP EC tendrán la capacidad de gestionar proyectos de interés regional con mayor eficiencia para el beneficio de 3,9 millones de habitantes; es decir, 7,7 % del total nacional y alrededor de 6,1% del Producto Interno Bruto (PIB) del país.

La extensión territorial de la RAP Eje Cafetero es de 37.435 kilómetros cuadrados; es decir, 3.3% del territorio nacional. Además, esta región abarca 100 municipios, 9% de los existentes en Colombia.

El PEMP, como instrumento estratégico de la región RAP Eje Cafetero, se aprueba en medio de las dramáticas consecuencias que dejó la pandemia de la Covid-19 y durante la fase temprana del proceso de recuperación económica y social del Eje Cafetero. Las decisiones implementadas por el Gobierno Nacional, los gobiernos territoriales y municipales para controlar la expansión de la enfermedad Covid-19 fueron drásticas y generaron impacto en todos los ámbitos, con efectos especialmente visibles en la caída de la producción, el comercio y los servicios, la desaparición de empresas, la pérdida de empleos y la disminución histórica de los recaudos fiscales.

Este Plan Estratégico Regional, PER, está sustentado en siete (7) Ejes Estratégicos que le dieron vida a la RAP en la Comisión de Ordenamiento Territorial, COT, del Senado de la República (2018). A partir de estos se trabajan concertadamente Proyectos Estratégicos de mediano plazo que beneficiarán a los cuatro (4) departamentos y que tendrán efectos sustanciales en la competitividad.



**RAP EJE
CAFETERO**
Región Administrativa
y de Planificación



Para la vigencia 2025, se realiza la actualización del PEMP, porque, cuál fue el motivo de su actualización

1. Contexto institucional y normativo

La rendición de cuentas se desarrolla en un marco de fortalecimiento de la transparencia, la participación ciudadana y el acceso a la información pública, impulsado por las políticas nacionales de gobierno abierto y control social. Las entidades públicas deben garantizar espacios de diálogo con la ciudadanía que permitan informar sobre la gestión, los resultados obtenidos y el uso de los recursos públicos, promoviendo la confianza institucional y la legitimidad de las decisiones adoptadas.

2. Contexto territorial de la RAP Eje Cafetero

La RAP Eje Cafetero articula esfuerzos entre los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y, según los acuerdos vigentes, otros territorios asociados para impulsar proyectos de integración regional. La ciudadanía demanda cada vez más información sobre el impacto de las iniciativas regionales en temas como competitividad, infraestructura, sostenibilidad ambiental, turismo, innovación y desarrollo económico.

3. Contexto social y ciudadano

Existe una creciente expectativa por parte de la ciudadanía respecto a la transparencia en la gestión pública y la participación efectiva en los procesos de toma de decisiones. Los grupos de interés demandan información clara, comprensible y oportuna sobre la ejecución de planes, programas y proyectos. Asimismo, se evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de interacción con poblaciones rurales, jóvenes, organizaciones sociales, gremios, academia y sector empresarial.

4. Contexto tecnológico y comunicacional

La transformación digital ha ampliado las posibilidades para la divulgación de información y la participación ciudadana mediante plataformas virtuales, redes sociales y medios digitales. Sin embargo, persisten brechas de conectividad y acceso a tecnologías en algunos sectores de la región, lo que exige combinar estrategias presenciales y virtuales para garantizar una participación amplia e incluyente.

5. Contexto económico y de desarrollo regional

La región enfrenta retos asociados a la competitividad territorial, la generación de empleo, la atracción de inversión y el fortalecimiento de sectores estratégicos como el turismo, la agroindustria, la logística y la economía del conocimiento. En este escenario, la rendición de cuentas debe evidenciar cómo las acciones de la RAP contribuyen al desarrollo regional y a la articulación entre entidades territoriales.

6. Oportunidades para la rendición de cuentas

- Mayor interés ciudadano por conocer los resultados de la gestión pública.
- Disponibilidad de herramientas digitales para ampliar la cobertura de la información.
- Articulación con universidades, gremios y organizaciones sociales para fortalecer los espacios de diálogo.
- Posibilidad de consolidar la identidad regional mediante la difusión de resultados conjuntos entre los territorios asociados.

7. Riesgos y desafíos

- Baja participación ciudadana en los ejercicios de rendición de cuentas.

- Desconocimiento de las competencias y funciones de la RAP por parte de algunos grupos de interés.
- Limitaciones de acceso a medios digitales en zonas rurales.
- Riesgo de desinformación o percepción insuficiente sobre los resultados alcanzados por la entidad.

REGLAMENTO RENDICIÓN DE CUENTAS

Objetivo

Establecer las disposiciones generales para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente al IV trimestre de la vigencia 2025 y los avances del año 2026, en cumplimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana y responsabilidad institucional de la RAP Eje Cafetero.

Principios orientadores

El ejercicio de rendición de cuentas se desarrollará bajo los siguientes principios:

1. **Transparencia:** Garantizar el acceso a la información de manera clara, oportuna y verificable.
2. **Participación ciudadana:** Promover la intervención activa de los diferentes grupos de interés.
3. **Eficiencia y claridad:** Optimizar el tiempo y los recursos, garantizando un ejercicio informativo comprensible y pertinente.

Reglamento general:

- A- Se presentará informe de Rendición de cuentas con las gestiones realizadas por los funcionarios de la RAP Eje Cafetero vigencia IV Trimestre 2025 y los avances de gestión en la vigencia 2026.
- B- El gerente de la RAP Eje Cafetero, Humberto Tobón, designará a una persona como secretario de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas de la entidad, el o la delegada será la persona responsable de realizar el acta de la actividad.
- C- Se estima que el tiempo designado para realizar la rendición de cuentas sea de aproximadamente 45 a 50 minutos, esto incluye el tiempo de respuesta de las preguntas formuladas por las partes interesadas, incluyendo la opinión pública en general presente en el evento y conectada a través de las plataformas virtuales YouTube e Instagram.
- D- La realización del evento se cumplirá el jueves 23 de julio a partir de las 9:00 a.m. en la Universidad Eafit, Auditorio Piso 3, Carrera 19 #12 – 70 Megacentro Pinares, Pereira, Risaralda.
- E- La rendición de cuentas será transmitida mediante el canal virtual de YouTube de la entidad y la red social Instagram. La modalidad será combinada tipo exposición en magazín en cuanto a logros gerenciales y entrevista corta para las intervenciones de los subgerentes Alejandro Rozo de Planeación, Valentina Carvajal de Proyectos y Dairo Enrique Valderrama Castro de Administrativa y Financiera.
- F- Las preguntas o solicitudes que surjan deberán diligenciarse en el formulario de preguntas o solicitudes que la RAP Eje Cafetero publicará en la página web, días previos al evento.

- G- Se tendrá un espacio de 10 minutos para contestar preguntas formuladas por el público asistente a la rendición de cuentas de manera presencial. Las inquietudes se responderán por parte del gerente o los subgerentes de acuerdo con la pertinencia del tema.
- H- El moderador o presentador realizará 2 de las preguntas formuladas por el público observador de la rendición de cuentas en la modalidad virtual, ya sea a través de YouTube o Instagram, las inquietudes se responderán por parte del gerente o los subgerentes de acuerdo a la pertinencia del tema.
- I- En caso de que sean muchas las preguntas formuladas durante el evento y que todas ellas no logren resolverse de manera adecuada a lo largo de la actividad, la respuesta será enviada de forma virtual a los correos electrónicos proporcionados por la audiencia asistente en el formulario de preguntas o solicitudes y serán publicadas en la página web.
- J- La Oficina Asesora de Comunicaciones Internas y Externas de la entidad dispondrá de un formulario de evaluación de la Rendición de Cuentas que deberá ser diligenciado por las personas que asisten a este ejercicio de transparencia.
- K- Una vez se recopilen las respuestas, se realizará el proceso de evaluación de la rendición y el resultado de la misma será publicado en la página web de la entidad en el apartado de la Rendición de cuentas 2026.

ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES

La estrategia de comunicación para la Rendición de Cuentas 2026 tendrá como concepto central: “Juntos construimos región”.

A través de este mensaje se evidenciará cómo la articulación entre Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima ha permitido avanzar en proyectos, acuerdos, alianzas y procesos de planificación que fortalecen el desarrollo sostenible y la competitividad regional.

La rendición de cuentas mostrará resultados administrativos y financieros, así como los impactos alcanzados mediante la gestión regional conjunta.

Objetivo:

Fortalecer la imagen institucional de la Región Administrativa y de Planificación RAP Eje Cafetero mediante una estrategia de comunicación integral y participativa que difunda, de forma clara y atractiva, los logros de gestión alcanzados durante el IV trimestre de 2025 y los avances de 2026, promoviendo la participación activa de los actores territoriales y de la ciudadanía en el proceso de rendición de cuentas.

Objetivos específicos

- Informar de manera transparente los resultados institucionales y las acciones estratégicas de la RAP Eje Cafetero.
- Promover la participación de los ciudadanos, aliados estratégicos y medios regionales antes, durante y después de la rendición de cuentas.
- Posicionar a la RAP Eje Cafetero como un referente regional de articulación y gestión territorial.
- Garantizar la trazabilidad del proceso mediante el uso de herramientas digitales que permitan medir alcance y participación.

Procedimiento:

Rendición de Cuentas Vigencia IV trimestre 2025 y avances 2026.

Enfoque estratégico

La estrategia se desarrollará bajo un **modelo de comunicación 360°**, con tres momentos clave:

Antes del evento – “Invitamos y motivamos”

Generar expectativa, difundir logros clave y garantizar el acceso al informe de gestión y los mecanismos de participación.

Durante el evento – “Informamos y conectamos”

Asegurar una transmisión clara, dinámica y participativa con cobertura presencial y digital.

Después del evento – “Evaluamos y respondemos”

Publicar resultados, acta, respuestas pendientes y evaluación ciudadana del ejercicio.

Públicos estratégicos

- **Internos:** funcionarios, contratistas, aliados institucionales.

- **Externos:** Entidades territoriales gobernaciones, alcaldías, gremios, academia, medios de comunicación, organizaciones ciudadanas, sector privado, opinión pública.

Convocatoria a la Audiencia:

Se utilizarán distintos medios internos y externos de la Región Administrativa y de Planificación RAP Eje Cafetero, para realizar la convocatoria de cara a la asistencia de nuestras partes interesadas y la ciudadanía en general a la audiencia pública que se llevará a cabo de forma presencial en la ciudad de Pereira el jueves 23 de julio de 2026 a partir de las 9:00 a.m. en la Universidad Eafit, Auditorio Piso 3, Carrera 19 #12 – 70 Megacentro Pinares.

Canales y herramientas

- Página web oficial: www.ejecafeterorap.gov.co
- Redes sociales institucionales: YouTube, Facebook, Instagram, X (Twitter).
- Correo masivo y automatizaciones vía RD Station.
- WhatsApp y estrategia “voz a voz” con aliados territoriales.

Formatos para comunicar:

La forma en la cual se comunica también es un ítem importante en este tipo de actividades de rendición de cuentas, por eso utilizaremos diferentes formatos para poder garantizar el suministro de información tanto a nuestras partes interesadas, como a la opinión pública.

- Producción de videos invitando al evento.
- Diseño de banners y post para su publicación en redes sociales
- Creación de formulario de preguntas para la interacción directa con la ciudadanía.
- Boletines de prensa para indicaciones generales sobre la realización de la rendición.

Estrategia de comunicación

Previas al evento

1. Publicación de documentos base:

- Informe de gestión IV trimestre 2025 – avances 2026.
- Reglamento de la rendición de cuentas.
- Formulario de preguntas y propuestas ciudadanas (disponible en web).

2. Video institucional del gerente:

Dr. Humberto Tobón, gerente de la RAP Eje Cafetero invita al público a participar del proceso de rendición de cuentas, informa que también se puede acceder al informe en nuestra página web y formulando preguntas.

3. Serie de videos de subgerentes:

- **Alejandro Roza** (Planeación)
 - **Valentina Carvajal** (Proyectos)
 - **Dairo Enrique Valderrama Castro** (Administrativa y Financiera)
- Cada uno destacará logros de su área e invitará a la participación.

4. **Campaña gráfica y audiovisual:**

Diseño de piezas digitales (banners, carruseles, historias y reels) para redes sociales con mensajes de invitación y recordatorios.

5. **Difusión en medios aliados:**

Coordinación con jefes de prensa departamentales y medios regionales para difusión del evento mediante notas de prensa y boletines.

6. **Correo masivo y automatización en RD Station:**

- Envío de invitación digital con acceso directo al informe y formulario de preguntas.
- Recordatorios automáticos (a 10 y 3 días del evento).

7. **Cuña radial:** Redacción de texto para una cuña radial que será difundida a través de la emisora de la Gobernación de Risaralda promocionando la Rendición de Cuentas de la RAP Eje Cafetero.

TEXTO CUÑA RADIAL:

Cuando trabajamos unidos, construimos una región más fuerte.

La RAP Eje Cafetero te invita a conocer los avances, proyectos y resultados que hoy impulsan el desarrollo de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima.

Turismo, cultura, innovación, logística, educación, sostenibilidad ambiental y grandes alianzas regionales hacen parte de los logros que presentaremos en nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2026.

Te esperamos el próximo 23 de julio a las 9:00 de la mañana en el Auditorio de la Universidad EAFIT.

También podrás seguir la transmisión a través de nuestras plataformas digitales. Porque juntos construimos región.

8. **Activación del público interno:**

Campaña de sensibilización interna para que los colaboradores sean promotores de la convocatoria y participen activamente.

Durante el evento (23 de julio de 2026)

1. **Transmisión híbrida (presencial y virtual):**

Evento tipo *magazín informativo* transmitido en vivo por YouTube e Instagram.

2. **Moderador** que garantice dinamismo, claridad y gestión de preguntas del público.

3. **Cobertura en tiempo real:**

- Historias en redes sociales.
- Fotografías y reels en vivo.

4. **Interacción:**

- Preguntas del público presencial (10 minutos).
- Preguntas seleccionadas del público virtual (2 preguntas en vivo).

Posteriores al evento

1. **Publicación del acta, grabación y respuestas no atendidas en vivo.**
2. **Formulario de evaluación ciudadana** para medir satisfacción y percepción del ejercicio.
3. **Boletín de prensa resumen** con principales conclusiones.

MINUTO A MINUTO:

Jueves, 23 de julio de 2026

Hora de inicio: 9:00 a.m.

Lugar: Auditorio Universidad EAFIT, Pereira, Risaralda

Transmisión en vivo: YouTube y en vivos en Instagram [@rapejecafetero](#)

Modalidad: Híbrida – presencial con transmisión digital

Hora	Duración	Actividad / Descripción	Responsables	Observaciones técnicas
9:00 a.m.	5 min	Apertura y bienvenida – Presentador saluda a asistentes y público virtual. Explica propósito de la rendición, canales de participación (formulario, link virtual) y menciona las áreas que intervendrán.	Moderador / Comunicaciones	Cámaras fijas.
9:05 a.m.	5 min	Video institucional introductorio –Presenta logros clave IV trimestre 2025–2026.	Comunicaciones / Producción audiovisual	Insertar gráficas, imágenes y testimonios breves.
9:10 a.m.	10 min	Intervención del gerente Humberto Tobón – Mensaje principal sobre resultados institucionales y visión regional.	Gerencia / Comunicaciones	Mostrar imágenes de apoyo mientras habla.
9:20 a.m.	5 min	Subgerencia de Planeación Estratégica y Prospectiva – Alejandro Rozo: resultados en gestión.	Subgerente de Planeación	
9:25 a.m.	5 min	Subgerencia de Proyectos – Valentina Carvajal: resultados en gestión.	Subgerente de Proyectos	
9:30 a.m.	5 min	Subgerencia Administrativa y Financiera – Dairo Enrique Valderrama Castro: resultados en gestión.	Subgerente Administrativo	visual de gráficos financieros.
9:35 a.m.	10 min	Participación ciudadana presencial – Espacio para 3 preguntas seleccionadas del público en el auditorio.	Moderador	Recolección previa de formularios impresos.
9:45 a.m.	5 min	Preguntas de público virtual (YouTube e Instagram) – Se seleccionan y leen 2 preguntas representativas.	Moderador	
9:50 a.m.	5 min	Síntesis y compromisos finales – Gerente cierra con resumen de compromisos y agradecimientos.	Gerente RAP	
9:55 a.m.	5 min	Cierre oficial del evento – Presentador agradece asistencia y explica que las	Moderador	Insertar banner institucional con mensaje final.



**RAP EJE
CAFETERO**
Región Administrativa
y de Planificación



		respuestas pendientes se publicarán en la web.		
10:00 a.m.	—	FIN DE TRANSMISIÓN Y DESMONTAJE	Logística	Verificar respaldo de grabación.

Responsables

Dependencia	Responsabilidades principales
Gerencia	Dirección general del evento, intervención principal y aprobación de contenidos.
Secretaría de Gerencia	Elaboración del acta oficial del evento y registro de asistencia.
Subgerencia de Planeación Estratégica y Prospectiva	Consolidación de preguntas, sistematización de respuestas no atendidas en vivo, coordinación con Control Interno.
Subgerencia Administrativa y Financiera	Logística del evento: montaje, refrigerios, dotación y apoyos de transporte.
Subgerencia de Proyectos y Ordenamiento Regional	Aporte de información y material visual para el informe final y la presentación.
Oficina Asesora Jurídica	Acompañamiento normativo al ejercicio y validación del reglamento.
Oficina de Control Interno	Dar garantía del cumplimiento del proceso de transparencia y participación.
Oficina Asesora de Comunicaciones Internas y Externas	Coordinación general, moderación del evento, transmisión digital, relacionamiento con medios, producción audiovisual, boletines, cobertura en redes y publicación posterior.
Equipo de Apoyo Logístico	Acondicionamiento del espacio, asistencia técnica, registro, atención a público.

Temas Claves de la Rendición de Cuentas

Plan Estratégico Regional de Mediano Plazo 2021-2033. Informe de gestión IV trimestre 2025 y avance I semestre vigencia 2026 con corte a junio 30.

Se formuló entre los años 2020 y 2021 el Plan Estratégico Regional – PER, el cual fue aprobado mediante Acuerdo Regional Nro. 003/2021. (documento en página web).

El PER tiene tres hechos regionales, siete ejes estratégicos y ocho políticas, a cumplirse en un periodo de 12 años (2021-2033). Este documento fue concertado con los agentes sociales, económicos, políticos, institucionales y comunitarios de los cuatro departamentos.



En la vigencia 2025 se lleva a cabo la actualización del PEMP, aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo Regional Nro. 010 de 24 noviembre de 2025, guardando su plataforma estratégica tres hechos regional, ocho políticas.

INFORME IV TRIMESTRE 2025

1. Hecho Regional 001 - EQUIDAD

1.1 Plan Regional de Educación 2019 - 2031

Foro Regional de Convivencia Escolar y Cultura de Paz Territorial: Se realizó el III Foro, que permitió:

- Socializar experiencias significativas en convivencia escolar desarrolladas en los cuatro departamentos.
- Fortalecer redes pedagógicas regionales.
- Posicionar la escuela como escenario de transformación territorial.

La vigencia culminó con la Ceremonia de Reconocimiento a los cinco mejores proyectos regionales de convivencia escolar, realizada el 24 de noviembre en la Universidad del



**RAP EJE
CAFETERO**
Región Administrativa
y de Planificación



Quindío, acto que validó públicamente prácticas pedagógicas innovadoras que aportan a la consolidación de entornos escolares como laboratorios de paz territorial.



1.2 Mesa Técnica en Inclusión Social y Seguimiento al PRE: En el marco del Programa Estratégico “Educación en y para la diversidad: construyendo espacios de respeto y equidad”, se aportaron conocimientos en:

- ✓ **Finalización del Diagnóstico Institucional Participativo**, mediante la consolidación del documento técnico de la encuesta aplicada, que permitirá caracterizar condiciones institucionales y brechas en atención a la diversidad en los cuatro departamentos.
- ✓ **Consolidación del texto de la Cartilla Pedagógica para la Inclusión Educativa**, instrumento técnico orientado a estandarizar lineamientos de atención diferencial, promoviendo enfoques de equidad, respeto y reconocimiento de la diversidad en los establecimientos educativos de la región.
- ✓ Ejecución de un **programa de asistencia técnica y capacitación en políticas públicas**, desarrollado en alianza con la ESAP Territorial Tolima, fortaleciendo capacidades institucionales para la implementación del PRE desde un enfoque regional.
- ✓ **Formulación y postulación ante el Ministerio del Interior** del proyecto regional de educación inclusiva “Educación en y para la diversidad: construyendo espacios de respeto y equidad”, consolidando la gestión de recursos externos y la proyección nacional del componente educativo regional

1.3 Acuerdos Regionales

La gestión se concentró en los siguientes componentes:

- ✓ **Violencia contra la Mujer e Inequidad de Género:** Se realizó la revisión de viabilidad legal del Acuerdo Regional de prevención de todo tipo de violencias contra a mujer. Resultado de este se elaboró un borrador ajustado a los

lineamientos constitucionales y se estructuró una hoja de ruta proyectada hasta el año 2033, con metas y responsabilidades interinstitucionales definidas. Esto hará parte de un acuerdo regional que se firmará entre los departamentos de la RAP Eje Cafetero.

- ✓ **Envejecimiento y Vejez:** Se avanzó en una hoja de ruta preliminar hacia la elaboración de un documento técnico regional que integrará información oficial del DANE, DNP y Ministerio de Salud. El documento incorporó ajustes sugeridos por la Gerencia de la RAP para su fortalecimiento técnico y estructural. Al finalizar el primer semestre de 2026 se propondrá un acuerdo regional para la protección y atención de las personas en condición de vejez.
- ✓ **Consumo de Estupefacientes en Niños, Niñas y Adolescentes:** Se generó un documento con observaciones y recomendaciones previas a la generación del Acuerdo Regional sobre prevención del consumo en población menor de edad, el cual se debe consolidar durante el segundo semestre de 2026.

1.4 Observatorio de Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS

En convenio con la Universidad Tecnológica de Pereira - UTP, se puso en marcha el Observatorio Regional de Seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para los 100 municipios que integran la región RAP Eje Cafetero.

El sistema centraliza información estratégica para el análisis territorial en dimensiones económicas, sociales, ambientales e institucionales, permitiendo el seguimiento estructurado de los indicadores ODS con desagregación departamental y municipal.

En el periodo se realizaron dos socializaciones regionales dirigidas a actores estratégicos y público interesado (30 de octubre y 27 de noviembre), en las cuales se presentó la plataforma y su alcance técnico.

Resultados consolidados del sistema (disponibles en:
<https://ejecafeterorap.gov.co/ods/>):

- Versión final de la batería ODS con 194 indicadores totales.
 - 193 indicadores a nivel departamental.
 - 95 indicadores con desagregación municipal.
- 39.369 registros consolidados en la base de datos.
- Cobertura de 16 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Implementación de una plantilla homologada de 15 campos técnicos que estandariza códigos DANE, unidades de medida y metadatos de calidad.
- Elaboración y publicación de cuatro boletines temáticos:
 - Social
 - Económico
 - Ambiental
 - Institucional–Paz

Resumen de cumplimiento Hecho Regional 1. Equidad.

Meta de Producto	Acción del IV Trimestre	Resultado Consolidado
Plan Regional de Educación 2019–2031	Realización del III Foro Regional de Convivencia Escolar; Ceremonia de Reconocimiento regional; consolidación del Diagnóstico Institucional Participativo; finalización de la Cartilla Pedagógica para la Inclusión; formulación y postulación de proyecto ante el Ministerio del Interior.	5 proyectos regionales de convivencia reconocidos; documento técnico del diagnóstico consolidado; cartilla pedagógica estructurada; proyecto de educación inclusiva radicado. (anexos 1.1)
Acuerdos Regionales – Violencia de Género	Revisión jurídica y ajuste del borrador del Acuerdo Regional; estructuración de hoja de ruta con metas y responsables al 2033.	Borrador ajustado conforme a lineamientos constitucionales y documento con proyección operativa al 2033. (anexos 1.2)



RAP EJE
CAFETERO

Región Administrativa
y de Planificación



Meta de Producto	Acción del IV Trimestre	Resultado Consolidado
Acuerdos Regionales – Envejecimiento y Vejez	Integración de información oficial (DANE, DNP, Ministerio de Salud) y ajuste técnico del documento regional.	Documento técnico en proceso con observaciones incorporadas para su trámite posterior. (anexos 1.2)
Salud Mental y Consumo de Estupefacientes	Consolidación de documento de investigación sobre suicidio; elaboración de observaciones técnicas para el Acuerdo Regional sobre consumo en NNA.	Documento comparativo con cifras departamentales y recomendaciones técnicas previas a firma de acuerdos. (anexos 1.2)
Observatorio Regional ODS	Consolidación final del contrato interadministrativo; puesta en funcionamiento del sistema; realización de dos socializaciones regionales; publicación de boletines temáticos.	Plataforma pública operativa con 194 indicadores, 39.369 registros y 4 boletines temáticos publicados en https://ejecafeterorap.gov.co/ods/

2. Hecho Regional 002 - ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO

2.1. Plan Regional de Innovación 2025 - 2035

El Plan Regional de Innovación (PRI) actúa como el marco estratégico del Sistema Regional de Innovación (SRI) de la RAP Eje Cafetero, orientando la cooperación interinstitucional en ciencia, tecnología e innovación como eje de desarrollo territorial.

En el mes de noviembre de 2025 se presentó y fue aprobado por el Consejo Directivo mediante el Acuerdo Regional Nro.012 de 2025 el Plan Regional de Innovación 2025–2035, consolidado como una hoja de ruta estratégica para la próxima década, con visión supradepartamental y enfoque en gobernanza por nodos de innovación que promueven la formulación y gestión de proyectos de impacto regional. Este documento fue construido de manera articulada con los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima, incorporando aportes de actores sectoriales y alineado con las políticas nacionales de ciencia, tecnología e innovación. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1hK1wyKCsWTi2ribBODrAjufBoMx7qpmD/view>

El 3 de diciembre de 2025 se realizó el Encuentro de Innovación “Desarrollo Tecnológico para el Eje Trinova”, realizado en Manizales, gracias a un convenio entre la RAP Eje Cafetero y la Universidad Autónoma de Manizales. Constituyó un hito regional al reunir actores clave del sector público, productivo, académico y del ecosistema de innovación, y en este espacio se formalizó la firma del Compromiso por la Innovación Territorial como manifestación técnica y política del propósito de articular esfuerzos para la competitividad y el desarrollo tecnológico en la región.



2.2. Cadenas de Valor

Se formalizó la publicación de los documentos técnicos prospectivos correspondientes a las cadenas de:

- Aguacate Hass
- Cacao
- Café
- Lima Ácida Tahití



Estos documentos, consolidados como anexos técnicos sistematizan análisis sectoriales y establecen lineamientos estratégicos para el desarrollo productivo regional.

De manera complementaria, se realizó el Foro “Internacionalización de Cadenas Productivas Priorizadas de Café, Cacao, Aguacate y Cítricos”, en articulación con la Cámara de Comercio de Honda, Guaduas y Norte del Tolima. Este espacio permitió presentar los avances técnicos de las cadenas priorizadas y fortalecer la articulación con actores productivos y gremiales del norte del Tolima.

En el componente técnico, se consolidó un documento diagnóstico orientado a la revisión y toma de decisiones frente a los subproductos de las cadenas priorizadas. Asimismo, se integró información técnica relacionada con rutas de internacionalización y exportaciones de cacao, incorporada como insumo para la estructuración de los documentos de prospectiva sectorial.

Igualmente, se construyó el documento técnico consolidado que recoge los temas abordados desde la puesta en marcha de la estrategia de cadenas regionales, integrando los avances metodológicos y sectoriales desarrollados en la vigencia.

2.3 Sistema de Información Regional de Abastecimiento Alimentario

La meta orientada a constituir el Sistema de Información Regional de Abastecimiento Alimentario con un sistema de seguimiento a través de un Observatorio Regional, se concentró en la producción de informes analíticos sectoriales, la actualización de visores tecnológicos y la transferencia de información estratégica a actores territoriales.

En el componente de análisis de abastecimiento se elaboraron los siguientes productos:

- **Informe Ejecutivo sobre el Abastecimiento del Producto Arroz** en los cuatro departamentos de la RAP Eje Cafetero (Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima), en el cual se analizaron el origen y destino de las cargas de arroz a partir del visor de Carga de Carretera del Sistema de Información Regional.
- **Boletín Informativo sobre el Abastecimiento de Lácteos y Huevos**, que examina la procedencia de estos productos en los cuatro departamentos, utilizando el visor de Abastecimiento y Procedencia de Alimentos.

En el componente tecnológico y de fortalecimiento del sistema de información se desarrollaron las siguientes acciones:

- Actualización y optimización del **Visor de Explotación Pecuaria**, como parte del trabajo de mejora del módulo agropecuario del sistema. Disponible en: <https://ejecafeterorap.gov.co/sistemadeinformacion/tableros-de-visualizacion/>
- Actualización general del visor de explotación pecuaria para su uso en análisis sectoriales.
- Capacitación virtual dirigida al equipo de la Gobernación de Caldas, orientada al uso y comprensión de los visores del sistema de información regional.
- Transferencia de datos relacionados con los niveles de aptitud de tierras para los cultivos de arroz y café en el departamento del Tolima, con desagregación municipal, facilitando insumos técnicos para la planificación agropecuaria.

Estas acciones permitieron fortalecer el uso del Sistema de Información Regional como herramienta de seguimiento al abastecimiento alimentario, integrando análisis de movilidad de cargas, procedencia de alimentos y variables productivas agropecuarias.

2.4 Plan Regional de Turismo



**RAP EJE
CAFETERO**
Región Administrativa
y de Planificación



La ejecución del Plan Regional de Turismo se concentró en dos componentes: (i) promoción y posicionamiento regional y (ii) consolidación técnica y digital del producto turístico regional “Destino Entre Montañas”.

I) Promoción y posicionamiento regional: se estructuró y lideró la participación institucional en Colombia Travel Expo (Medellín) entre el 18 y el 20 de octubre de 2025, con stand regional y presencia de empresarios de la región. Asimismo, se apoyó la ejecución del III Taller de Paquetización, con participación de 20 agencias operadoras (5 por departamento).



Se organizó el I Congreso Internacional de Turismo Andino, realizado entre el 2 y 3 de octubre de 2025, con gestión de más de 600 inscritos y diseño de identidad gráfica



**RAP EJE
CAFETERO**
Región Administrativa
y de Planificación



institucional. De igual manera, se participó en el 13° Congreso Internacional de Aviturismo el 14 de noviembre de 2025, con socialización ante 446 participantes.



Adicionalmente, se desarrollaron talleres de construcción de marketing y socialización del Plan Regional de Turismo y del producto “Destino Entre Montañas” con la Gobernación del Quindío y actores gremiales y empresariales, entre ellos Cotelco, Anato, Acodres, Asobares, Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, Parque del Café, Panaca, Los Arrieros, Las Bailarinas y Comfenalco.

En el ámbito institucional, se suscribió el Convenio 003 de 2025 con Cotelco Risaralda, como instrumento de articulación sectorial.

II) Consolidación técnica y despliegue digital: Marcó la transición hacia la consolidación de productos técnicos y su despliegue digital:

- Entrega del Documento Piloto Maestro del Plan de Acción de Inteligencia de Turismo, orientado a la toma de decisiones con base en indicadores normalizados y tendencias de mercado
- Caracterización de más de 70 rutas turísticas distribuidas en cuatro tipologías.
- Validación del Circuito Regional de Biciturismo (401 km) que conecta los cuatro departamentos.
- Georreferenciación de 40 hotspots de aviturismo, 22 rutas de senderismo y 3 rutas de Pueblos Cafeteros.
- Inicio de la vectorización profesional de mapas para estandarización visual.
- Habilitación del dominio www.destinoentremontanas.com, migración de contenidos, configuración de WordPress con Elementos y preparación de módulos descargables de documentos técnicos.

III) Articulación territorial: Se adelantó una mesa de trabajo para integrar el producto departamental “Tolima Corazón de los Andes” con la estrategia regional “Destino Entre Montañas”, articulando sus cinco líneas temáticas al enfoque regional. También se participó en el Primer Foro Virtual de Economía Circular aplicada al Turismo Accesible en Colombia, en el marco de la agenda de turismo inclusivo.

2.5 Plan Logístico Regional e Infraestructura y Tanque de Pensamiento de Infraestructura y Movilidad

La meta orientada a la elaboración y promoción del Plan Logístico Regional avanzó en dos frentes: (i) articulación sectorial para la eficiencia de carga y (ii) culminación técnica y aprobación del documento estratégico 2025–2040, y (iii) fortalecimiento del sistema de información logística regional.

I). Eficiencia de carga y articulación logística: Se lideró el Primer Encuentro de Alianzas Logísticas del Eje Cafetero, en coordinación con el Ministerio de Transporte, orientado a fortalecer la articulación entre actores del transporte, generadores de carga y entidades territoriales.



Asimismo, se desarrollaron procesos de capacitación dirigidos a empresas en el uso del Registro Nacional de Despachos de Carga (RNDC), como instrumento de seguimiento y formalización del transporte de carga en la región.



**RAP EJE
CAFETERO**
Región Administrativa
y de Planificación



En el componente aeroportuario, se realizó el análisis del potencial logístico del Aeropuerto Internacional Matecaña, evaluando su capacidad para la exportación de carga hacia Estados Unidos como eje de competitividad regional en comercio exterior.

II). Culminación técnica y validación del Plan Logístico Regional. Se cerró la fase técnica del Plan Logístico Regional 2025–2040 mediante:

- Validación del documento con el equipo técnico.
- Mesas de socialización con los departamentos de Quindío y Tolima.
- Ajustes derivados del proceso participativo.
- Construcción de la versión final del documento.
- Integración de la visión multimodal e intermodal del sistema logístico regional.

El proceso culminó con la aprobación del Plan Logístico Regional 2025–2040 por parte del Consejo Directivo de la RAP Eje Cafetero mediante el Acuerdo Regional Nro.011 del 25 de noviembre de 2025, luego de un proceso técnico y participativo desarrollado en la región.

III). Sistema de Información Logística – Visores Tecnológicos

Se realizó el procesamiento, análisis y suministro de datos clave sobre logística e infraestructura, asegurando la integración y actualización permanente de la información en los visores tecnológicos de la entidad, disponibles en el portal institucional del Sistema de Información Regional.

Los datos fueron organizados y cargados en los tableros de visualización disponible en <https://ejecafeterorap.gov.co/sistemadeinformacion/tableros-de-visualizacion/>; garantizando su disponibilidad para análisis posteriores y facilitando la toma de decisiones en materia de movilidad regional, transporte de carga y planificación logística.

Entre los módulos disponibles se encuentran los visores relacionados con:

- Volúmenes de mercancías y corredores logísticos.
- Carga por carretera.
- Exportaciones aéreas, marítimas y terrestres.
- Sector aeroportuario.
- Indicadores asociados a infraestructura estratégica.

2.7 Incorporación del Enfoque Regional en los Instrumentos de Planificación

La ejecución técnica de esta meta transitó de la fase de diseño normativo y depuración de indicadores (desarrollada en el II cuatrimestre) hacia la implementación tecnológica del sistema de seguimiento y la aprobación formal del Plan Estratégico Regional (PER) actualizado.

I). Consolidación de la base de datos regional: En agosto de 2025 se alcanzó un nivel de recolección del 96% de la información correspondiente a los proyectos incluidos en los planes nacionales y departamentales, organizando los sectores de inversión y los valores plurianuales para la vigencia 2024–2027. La base de datos sistematizada permitió integrar información por departamento, sector y fuente de financiación, constituyendo el soporte técnico del sistema de seguimiento regional.

II). Despliegue de analítica y visualización (Power BI): Se desarrolló el tablero inicial en Power BI, permitiendo la visualización gráfica de proyectos por departamento y presupuestos por sector.

En octubre de 2025 se culminó el tablero final, integrando:

- Resúmenes ejecutivos por proyecto.
- Márgenes de avance.

- Comparativas sectoriales.
- Distribución porcentual de proyectos por departamento.

Este sistema fortaleció el seguimiento técnico al avance de los proyectos estratégicos incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo y los Planes de Desarrollo Departamentales en relación con el PER. Disponible en: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoibWVudUyMjQyYzYzMtYUWU0Ni00ODk2LWFMNTETyZA2N2UwNTQzM2FkIiwidCI6IjJINjBINWFILTA2MGYtNGExMC1hZWJiLTkyODY2MjFjNGQ4MiJ9>

III). Aprobación del Plan Estratégico Regional (PER) actualizado: El 25 noviembre de 2025, el Consejo Directivo aprobó la actualización del Plan Estratégico Regional (PER).

Los principales cambios incorporados en esta actualización fueron:

- Actualización del diagnóstico territorial.
- Revisión y actualización de las metas del PER.

El proceso incluyó la armonización con los planes de desarrollo departamentales y la consolidación de lineamientos comunes para la planeación regional.

IV). Identidad Regional.

se realizó la **publicación del libro institucional “RAP EC: 7 Años Construyendo Región”**, documento que recopila los principales logros, proyectos estratégicos y procesos de integración territorial desarrollados por la RAP Eje Cafetero desde su creación. Esta publicación constituye una herramienta de posicionamiento institucional y de fortalecimiento de la identidad regional.

De manera complementaria, se desarrolló su difusión digital a través de los canales institucionales, facilitando el acceso público al contenido y ampliando el alcance de la marca en escenarios regionales y nacionales.

El libro integra resultados relacionados con competitividad, logística, desarrollo rural, turismo y sostenibilidad, articulando estos avances bajo el concepto de construcción regional y fortalecimiento de capacidades supradepartamentales.



Resumen de cumplimiento Hecho Regional 2. Economía del Conocimiento



RAP EJE
CAFEtero
Región Administrativa
y de Planificación



Meta de Producto	Acción del IV Trimestre	Resultado Consolidado
Plan Regional de Innovación (PRI)	Realización del Encuentro de Innovación “Eje Trinova”; firma del Compromiso por la Innovación Territorial; presentación y aprobación del PRI 2025–2035.	Plan Regional de Innovación aprobado en noviembre de 2025; documento estratégico publicado y hoja de ruta definida al 2035. Disponible en link.
Cadenas Regionales de Valor	Publicación de documentos técnicos prospectivos (Aguacate, Cacao, Café, Lima Tahití); Foro de Internacionalización; consolidación de documento diagnóstico de subproductos.	Documentos técnicos publicados con acceso público; insumos sectoriales consolidados para toma de decisiones; articulación gremial fortalecida.
Sistema Regional de Abastecimiento Alimentario	Elaboración de informe sobre arroz; boletín sobre lácteos y huevos; actualización del visor de explotación pecuaria; transferencia de datos agropecuarios; capacitación técnica.	Informes sectoriales publicados; visores actualizados; datos de aptitud de tierras transferidos; fortalecimiento del sistema de información agroalimentario.
Plan Regional de Turismo	Participación en Colombia Travel Expo; realización del I Congreso Internacional de Turismo Andino; talleres de paquetización y marketing; despliegue digital de “Destino Entre Montañas”; entrega del Documento Piloto Maestro de Inteligencia de Turismo.	Producto turístico regional consolidado; 70 rutas caracterizadas; 401 km de biciturismo validados; dominio web habilitado; instrumento técnico de inteligencia turística entregado.
Plan Logístico Regional 2025–2040	Encuentro de Alianzas Logísticas; capacitación en RNDC; análisis del nodo aeroportuario Matecaña; validación técnica y aprobación del Plan Logístico; actualización de visores logísticos.	Plan Logístico aprobado por Consejo Directivo; documento estratégico 2025–2040 formalizado; visores logísticos actualizados y operativos.
Incorporación del Enfoque Regional	Consolidación de base de datos (96%); despliegue de tablero Power BI; aprobación del PER actualizado en noviembre de 2025.	PER actualizado y aprobado; diagnóstico territorial y metas actualizadas; sistema de seguimiento tecnológico implementado.
Identidad Regional	Publicación del libro institucional “RAP EC: 7 Años Construyendo Región”; difusión digital institucional.	Publicación institucional consolidada; posicionamiento de la marca regional en escenarios territoriales y digitales.



**RAP EJE
CAFETERO**
Región Administrativa
y de Planificación

6. Hecho Regional 003- TERRITORIO SOSTENIBLE

3.1 Plan Regional de Prevención del Riesgo y Atención de Desastres

Se concentró en el fortalecimiento del sistema de información regional, la formalización de instrumentos técnicos y la articulación con las instancias departamentales de gestión del riesgo.



I) Sistema de Información – Gestión del Riesgo: se consolidó la recolección y actualización de datos para el visor del **Sistema de Información de Gestión del Riesgo de la RAP Eje Cafetero**, integrando información relevante para el análisis territorial de amenazas y la toma de decisiones en materia preventiva. Disponible en: <https://ejecafeterorap.gov.co/cartografia/projects/sistema-de-informacion-gestion-del-riesgo-de-la-rap-eje-cafetero/>

El visor quedó estructurado como herramienta de consulta técnica para el seguimiento de eventos asociados a riesgos naturales en la región.

II). Protocolos de atención comunitaria: Se culminó la elaboración de los documentos técnicos correspondientes a:

- Protocolo de atención comunitaria frente a la amenaza de deslizamientos.
- Protocolo de atención comunitaria frente a la amenaza de incendios de coberturas vegetales.

Estos documentos establecen lineamientos de actuación preventiva y orientaciones para la coordinación institucional en escenarios de emergencia. El protocolo de deslizamientos recibió aprobación técnica en el marco del proceso de validación interinstitucional.

III). Socialización y articulación institucional: Se realizó la socialización del Plan Regional para la Gestión del Riesgo con las unidades departamentales de Caldas, Tolima, Risaralda y Quindío. El proceso estuvo respaldado por la consolidación de un directorio actualizado de actores institucionales, facilitando la coordinación entre niveles territoriales.

3.2 Plan de Seguridad Hídrica PSH





**RAP EJE
CAFETERO**
Región Administrativa
y de Planificación



Se consolidó el Plan de Seguridad Hídrica (PSH) como instrumento técnico regional orientado a la planificación y gestión sostenible del recurso hídrico en los cuatro departamentos de la RAP Eje Cafetero.

El documento final del PSH integra lineamientos estratégicos para la conservación, abastecimiento y gestión integral del agua, articulando información territorial y criterios técnicos para la toma de decisiones regionales.

De manera complementaria, se puso en funcionamiento el visor de variables hídricas, desarrollado en Power BI, el cual permite la visualización de indicadores asociados a oferta, demanda y condiciones del recurso hídrico en la región. Este visor facilita el análisis comparado por departamento y constituye una herramienta de apoyo para la planificación ambiental y territorial. Disponible en:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoia0GM3ODYxZGItdkxZC00NjY4LTgxODMtNjkyMWI5MmE0NzljIiwidCI6IjJINjBINWFILTA2MGYtNGExMC1hZWJiLTkyODY2MjFjNGQ4MiJ9>

La articulación entre el documento técnico del PSH y el visor tecnológico fortalece el enfoque basado en datos para el seguimiento de variables estratégicas relacionadas con seguridad hídrica.

3.3. Plan de Recuperación Parque Nacional Natural Los Nevados – Sentencia STL 10716

Se consolidaron las herramientas de visualización geográfica y en la formalización de acuerdos institucionales para el seguimiento a la Sentencia STL 10716.”



I. Sustento tecnológico y sistemas de información geográfica: Se culminó la consolidación de información territorial mediante la gestión de archivos geográficos (shapes) de senderos y puntos de control remitidos por Parques Nacionales Naturales. Con base en esta información se desarrollaron herramientas de visualización y análisis territorial, entre ellas:

- Geovisor del PNN Los Nevados. Disponible en:
<https://experience.arcgis.com/experience/effddfdd04b4aae9ace40c342d5e202?draft=true>
- Story Maps descriptivo del área intervenida. Disponible en:
<https://storymaps.arcgis.com/stories/fb0c3f418135435198423340d741cd1c>



**RAP EJE
CAFETERO**
Región Administrativa
y de Planificación



Estas herramientas fortalecen el seguimiento espacial de las acciones asociadas al cumplimiento de la sentencia y la planificación ambiental regional.

II). Gobernanza y seguimiento al cumplimiento de la sentencia: Durante el trimestre se lideraron mesas de trabajo con los departamentos accionados para revisar necesidades y avances en el cumplimiento de la Sentencia STL 10716.

- Con el departamento de Caldas se abordaron problemáticas y estrategias conjuntas.
- Con Risaralda, Pereira y Santa Rosa de Cabal se discutió el porcentaje de cumplimiento de la sentencia y la futura estrategia de ordenamiento turístico en el área de influencia.
- Se emitió el informe de avances parciales en los indicadores de seguimiento a la Sentencia STL 10716, consolidando el estado de cumplimiento por parte de las entidades involucradas.

III). Articulación técnica con Parques Nacionales: Se estableció una línea de trabajo técnica con Parques Nacionales Naturales orientada en:

- Apoyar acuerdos de conservación en predios con actividades incompatibles, particularmente ganadería.
- Participar en la formulación de proyectos de transición productiva y subsistencia.
- Definir mecanismos e indicadores de seguimiento al cumplimiento de la sentencia.

IV). Proyecto de sistema de alerta temprana multiamenaza: En el marco de la gestión supradepartamental, se formuló y postuló el proyecto “*Diseñar e implementar un sistema de alerta temprana multiamenaza como instrumento supradepartamental para la gestión, prevención y atención de emergencias y/o desastres*”, en alianza con los departamentos y entidades accionadas. Este proyecto se orienta a fortalecer la capacidad regional de respuesta frente a riesgos naturales y amenazas múltiples en el área de influencia del Parque Nacional Natural Los Nevados.

3.4 Subregionalización funcional

La RAP Eje Cafetero en articulación con la Universidad Autónoma de Manizales y el Centro de Estudios Ambientales, se avanzó en la fase I (diagnóstico y caracterización territorial de la región), abordando las siguientes dimensiones:

- Territorial
- Ambiental
- Demográfica
- Equipamientos
- Finanzas públicas

El proceso incluyó la elaboración de cartografía temática asociada a cada dimensión, consolidando insumos técnicos para el análisis funcional del territorio y la identificación de dinámicas subregionales. Los productos de esta fase se encuentran organizados en el repositorio institucional dispuesto para el convenio, constituyendo la base técnica para las fases posteriores del proceso de subregionalización. Disponible en: <https://drive.google.com/drive/folders/1iRhnZXzVcArVYi6RIYjxVxYDvTmHfPY>

3.5 Sistema Regional de Ciudades

En el componente diagnóstico se aplicaron herramientas de medición como el Índice de Ciudades Modernas (ICM), el Índice de Desempeño Fiscal (IDF) y el Índice de Competitividad, lo que permitió identificar condiciones asociadas a autonomía financiera, desempeño institucional y sostenibilidad territorial en los principales nodos urbanos. El análisis fue alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 6, 7, 9 y 11, incorporando variables relacionadas con agua, energía, infraestructura y ciudades sostenibles.



**RAP EJE
CAFETERO**
Región Administrativa
y de Planificación



En materia de movilidad y conectividad se desarrolló el levantamiento cartográfico de corredores viales estratégicos y se elaboró un análisis específico del sistema aeroportuario regional, incluyendo estado de pistas, terminales y flujos de carga y pasajeros. Estos insumos permitieron consolidar una visión técnica sobre la integración física entre los centros urbanos de la región.

En el componente institucional y financiero se estructuró una propuesta de modelo de gobernanza regional basada en consejos regionales y plataformas digitales de articulación. Paralelamente, se realizó el mapeo de líneas de crédito en Findeter y de proyectos de investigación universitaria como posibles fuentes de cofinanciación para iniciativas estratégicas. Asimismo, se formuló una propuesta para la conformación de un Comité Intergremial Regional que articule a los comités de Tolima, Quindío, Risaralda y Caldas.

Como soporte técnico del proceso se consolidaron el Documento Técnico de Estructuración del Sistema de Ciudades de la región RAP Eje Cafetero, el Documento de Análisis del Sistema de Aeropuertos y la Propuesta de Modelo de Gobernanza para el Comité Intergremial Regional.

Resumen de Cumplimiento – Territorio Sostenible

Meta de Producto	Acción del IV Trimestre	Resultado Consolidado
Plan Regional de Prevención y Gestión del Riesgo	Actualización del visor de Gestión del Riesgo; finalización de protocolos de deslizamientos e incendios; socialización con unidades departamentales; aprobación técnica del protocolo de deslizamientos.	Visor actualizado; protocolos consolidados; articulación departamental fortalecida; informe de seguimiento emitido.
Plan de Seguridad Hídrica (PSH)	Consolidación del documento final del PSH; puesta en funcionamiento del visor de variables hídricas.	Instrumento técnico finalizado; visor en Power BI habilitado para consulta y análisis regional.
Plan de Recuperación PNN Los Nevados – Sentencia STL 10716	Consolidación de geovisor y herramientas SIG; mesas de trabajo con departamentos accionados; articulación con Parques Nacionales; formulación de proyecto de sistema de alerta temprana; emisión de informe de seguimiento.	Herramientas de visualización implementadas; avances parciales reportados; propuesta de alerta temprana formulada.
Subregionalización Funcional (Fase I)	Ejecución del Convenio RAP 007 de 2025; diagnóstico y caracterización territorial; elaboración de cartografía temática.	Dimensiones territoriales, ambientales, demográficas, de equipamientos y finanzas públicas caracterizadas; insumos cartográficos consolidados.
Sistema Regional de Ciudades	Aplicación de ICM, IDF e Índice de Competitividad; análisis de conectividad vial y aeroportuaria; propuesta de modelo de gobernanza; mapeo de fuentes de financiación; estructuración de propuesta de Comité Intergremial Regional.	Documentos técnicos consolidados para estructuración del sistema regional; modelo preliminar de gobernanza formulado; insumos financieros identificados.

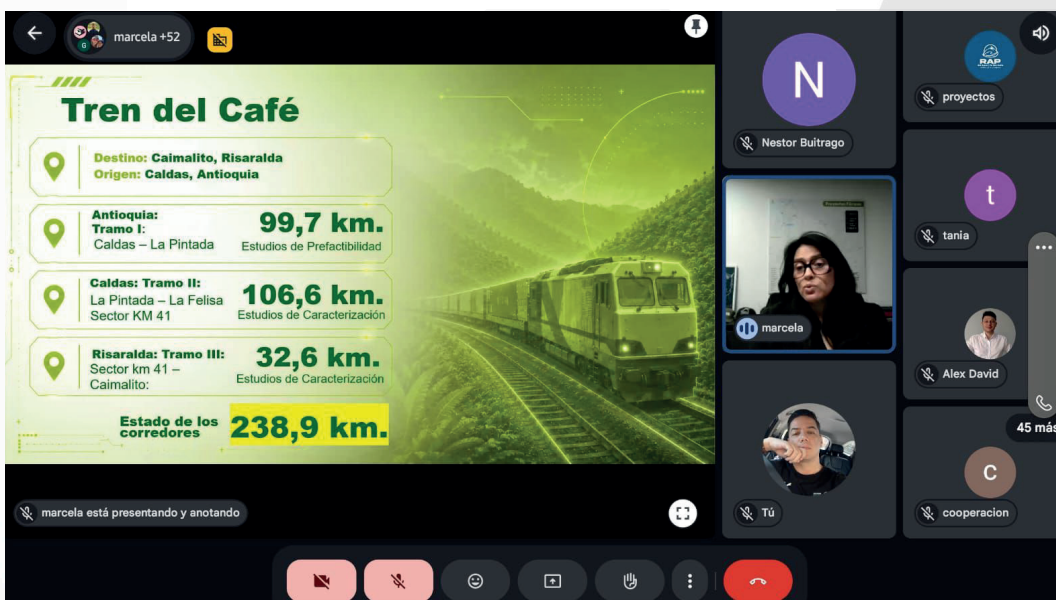
Impulso a iniciativas estratégicas para la competitividad regional

En desarrollo de su función articuladora, la RAP Eje Cafetero participó en espacios de coordinación orientados al fortalecimiento de la competitividad regional y la integración productiva del territorio.

En este marco, realizó seguimiento a la consolidación de la primera planta de trilla y tostión de café del occidente de Risaralda, iniciativa que permitirá incrementar el valor agregado de la producción cafetera, fortalecer las capacidades de transformación local y ampliar las oportunidades de comercialización de cafés especiales.



Así mismo, acompañó la socialización de los avances del proyecto Tren del Café, iniciativa de integración logística impulsada por los departamentos de Antioquia, Caldas y Risaralda, con el acompañamiento del Gobierno Nacional. La participación de la RAP contribuyó a consolidar espacios de articulación alrededor de una apuesta estratégica orientada a mejorar la conectividad regional, fortalecer la multimodalidad del transporte y promover la competitividad del centro-occidente colombiano.



Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de la cadena de valor del café



**RAP EJE
CAFETERO**
Región Administrativa
y de Planificación



Durante el periodo reportado, la RAP Eje Cafetero acompañó el desarrollo del Proyecto Gualí, iniciativa orientada al fortalecimiento de capacidades de jóvenes del norte del Tolima para su vinculación a la cadena de valor del café y al sector turístico.

El proyecto benefició a 100 jóvenes entre los 14 y los 28 años, quienes recibieron formación en servicio al cliente, manipulación de alimentos, inglés básico y barismo, complementada con recorridos académicos por fincas cafeteras, plantas de transformación, trilladoras y establecimientos especializados. Esta iniciativa fortalece el relevo generacional, el emprendimiento y las capacidades técnicas del talento humano vinculado a uno de los principales sectores productivos de la región.



Promoción de iniciativas para el fortalecimiento de la cadena cafetera regional

En el marco de la conmemoración del Día Nacional del Café, la RAP Eje Cafetero apoyó la promoción de la Ruta del Café de Ibagué, estrategia desarrollada entre el 26 de junio y el 10 de julio de 2026, en la que participaron 25 establecimientos especializados.

La iniciativa buscó incentivar el consumo de cafés especiales, fortalecer el comercio local y visibilizar la cultura cafetera del Tolima como un activo productivo, turístico y cultural. Con ello, la RAP contribuyó al posicionamiento de los productos regionales y al fortalecimiento de las estrategias de promoción territorial asociadas a la cadena de valor del café.



Promoción regional y fortalecimiento del turismo de relacionamiento



RAP EJE CAFETERO
Región Administrativa
y de Planificación

Como parte de las estrategias de promoción territorial, la RAP Eje Cafetero acompañó el lanzamiento del Tour de Golf del Eje Cafetero, circuito deportivo que recorrerá las ciudades de Pereira, Armenia y Manizales durante el segundo semestre de 2026.

La presentación oficial del circuito se realizó en Pereira y contempló el lanzamiento nacional el 10 de julio, así como la programación de competencias el 28 de agosto en Armenia, el 18 de septiembre en Pereira y el 9 de noviembre en Manizales. La participación institucional estuvo orientada a promover escenarios de relacionamiento empresarial, posicionar la región como destino para el turismo de reuniones y experiencias especializadas y fortalecer la articulación entre los sectores turístico, deportivo y empresarial.



Promoción del turismo sostenible como estrategia de integración regional

La RAP Eje Cafetero participó en el Encuentro Regional de Turismo Sostenible y Comunitario, realizado en Chinchiná (Caldas) en el marco de la conmemoración de los 15 años de la declaratoria del Paisaje Cultural Cafetero como Patrimonio Mundial de la UNESCO.

En este escenario, la entidad presentó los avances de las estrategias regionales de planificación y articulación institucional para consolidar un modelo de turismo sostenible con enfoque territorial, promoviendo el intercambio de experiencias entre entidades públicas, academia, organizaciones sociales y actores del sector turístico.





Fortalecimiento del ordenamiento territorial mediante articulación interregional

Con el propósito de consolidar procesos de planificación supradepartamental, la RAP Eje Cafetero desarrolló una jornada de trabajo con la RAP del Agua y la Montaña e InfiCaldas, durante la cual se socializaron los avances liderados desde la Secretaría Técnica del Comité de Ordenamiento Territorial del Corredor Logístico Agroindustrial de Occidente (CLAO).

Este espacio permitió fortalecer la coordinación entre ambos esquemas asociativos, avanzar en la construcción de una visión compartida para el ordenamiento territorial del corredor y consolidar mecanismos de cooperación para la planificación del desarrollo regional.





**RAP EJE
CAFETERO**
Región Administrativa
y de Planificación



Estructuración de proyectos estratégicos para la conectividad regional

En articulación con la Secretaría de Planeación de Caldas, la RAP Eje Cafetero realizó un recorrido técnico sobre el corredor vial Petaqueros–Río Guarinó, con el propósito de recopilar información de campo y construir el diagnóstico que servirá como línea base para la formulación del proyecto y la gestión de recursos destinados a la elaboración de los estudios y diseños definitivos.

Esta actividad constituye un avance técnico para la estructuración de una iniciativa estratégica orientada a mejorar la conectividad regional, fortalecer la integración productiva y promover el desarrollo económico del norte de Caldas y su articulación con los departamentos vecinos.



Participación en escenarios de cooperación internacional para el desarrollo territorial

La RAP Eje Cafetero participó en el taller COL DECISION SEED, realizado en la Universidad Católica de Manizales, espacio que reunió representantes del sector público, sector privado, academia, sociedad civil y organismos de cooperación para fortalecer la gobernanza territorial y la internacionalización regional.

Durante la jornada, la entidad presentó los avances del Plan Estratégico Regional y las principales acciones de integración territorial que lidera en el Eje Cafetero, aportando insumos para la construcción de iniciativas conjuntas orientadas al desarrollo sostenible, la competitividad regional y el fortalecimiento de alianzas de cooperación internacional.



Fortalecimiento de la gobernanza regional y articulación con los sistemas territoriales de planificación

Durante el periodo reportado, la RAP Eje Cafetero fortaleció los mecanismos de coordinación institucional mediante su participación en escenarios de planificación y articulación territorial orientados a consolidar una visión compartida del desarrollo regional.

En este contexto, la entidad presentó los avances del Plan Estratégico Regional de Mediano Plazo (PER–PEMP) ante el Consejo Departamental de Planeación de Risaralda, promoviendo el intercambio de experiencias con actores territoriales y fortaleciendo la apropiación de los instrumentos regionales de planificación. De igual manera, participó en la socialización de la Agenda Común de Caldas, identificando puntos de convergencia entre las prioridades estratégicas del departamento y las iniciativas regionales lideradas por la RAP, con el propósito de impulsar proyectos de alcance supradepartamental y fortalecer la coordinación institucional.



Socialización de avances ante la Asamblea Departamental de Caldas

El 19 de mayo de 2026, la RAP Eje Cafetero presentó, en sesión plenaria de la Asamblea Departamental de Caldas, los principales avances de las acciones, proyectos e instrumentos técnicos que la entidad desarrolla en el departamento, en el marco de la implementación y seguimiento del Plan Estratégico de Mediano Plazo (PEMP).

Durante la jornada se expusieron los avances relacionados con la estructuración de los estudios y diseños del corredor vial Petaqueros–Río Guarinó, el acompañamiento al proceso de consolidación del Geoparque Volcán del Ruiz, la evaluación de la seguridad hídrica en los 27 municipios de Caldas, el fortalecimiento de los esquemas asociativos territoriales, el Plan Regional de Logística, el Plan Regional de Turismo "Destino Entre Montañas" y las estrategias regionales de innovación y competitividad. La presentación permitió fortalecer el diálogo institucional con la corporación pública departamental, socializar el impacto de las iniciativas regionales en el territorio caldense y ratificar el compromiso de la RAP Eje Cafetero con el desarrollo regional y la articulación supradepartamental.



Hecho Regional 001 - EQUIDAD

1.1 Educación

Hub Tecnológico de Educación Rural RAP Eje Cafetero

En el marco de las estrategias orientadas al fortalecimiento de la calidad educativa y al cierre de brechas digitales en los territorios rurales, la RAP Eje Cafetero avanzó en la implementación del proyecto Hub Tecnológico de Educación Rural, iniciativa estratégica que busca consolidar un modelo regional de innovación educativa mediante la integración de infraestructura tecnológica, transformación pedagógica y articulación territorial.

Este proyecto tiene como propósito fortalecer los procesos de acceso, permanencia y calidad educativa en comunidades rurales de la región, promoviendo el uso de herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras que contribuyan al mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Actualmente, el proyecto se encuentra en etapa de planeación y operación inicial, registrando un avance global estimado del 65%, resultado de las acciones adelantadas en infraestructura, implementación tecnológica y transformación educativa.

En relación con la infraestructura física, la RAP Eje Cafetero culminó la construcción del Hub Tecnológico Regional, poniendo a disposición de los territorios una infraestructura orientada al fortalecimiento de la educación rural y la apropiación tecnológica en la región. Esta iniciativa representa un avance significativo para el acceso a herramientas digitales y el fortalecimiento de ambientes educativos innovadores en el Eje Cafetero.

Respecto a la implementación tecnológica, se registra un avance del 80% en la instalación de equipamiento tecnológico y un 45% en la puesta en operación de plataformas digitales, consolidando capacidades para el desarrollo de procesos educativos mediados por tecnologías de la información y las comunicaciones.

En el componente de transformación educativa, se han venido implementando estrategias pedagógicas innovadoras con un avance aproximado del 60%, enfocadas en fortalecer las competencias digitales y la integración curricular de herramientas TIC en los procesos formativos. Así mismo, se avanza en procesos de formación docente en competencias



**RAP EJE
CAFETERO**
Región Administrativa
y de Planificación



digitales y apropiación tecnológica, orientados a fortalecer la calidad educativa en contextos rurales.

De manera complementaria, la RAP Eje Cafetero avanza en la elaboración del documento técnico diagnóstico sobre la Política Pública de Multilingüismo e instrumentos de evaluación y seguimiento existentes en la región, iniciativa que busca analizar integralmente el estado actual del aprendizaje del idioma inglés en las entidades territoriales certificadas en educación que conforman la RAP Eje Cafetero, incluyendo los

departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío y Tolima, así como las ciudades de Manizales, Pereira, Dosquebradas, Armenia e Ibagué.

Este diagnóstico tiene como objetivo identificar brechas, capacidades institucionales, resultados educativos y su relación con la competitividad regional, consolidándose como un insumo técnico para la formulación de una Política Pública Regional de Multilingüismo.

El documento contempla el análisis de aspectos relacionados con las bases conceptuales de las políticas públicas, mecanismos de evaluación y seguimiento, identificación de problemáticas, actores responsables, objetivos, instrumentos de monitoreo y herramientas de análisis territorial, permitiendo consolidar un diagnóstico situacional de las entidades territoriales en materia de multilingüismo y fortalecimiento educativo regional.

Con estas acciones, la RAP Eje Cafetero reafirma su compromiso con la transformación educativa, la innovación pedagógica y el fortalecimiento de capacidades institucionales y tecnológicas que contribuyan al desarrollo integral y competitivo de la región.

Consolidación de estrategias regionales para la transformación educativa

Como parte de la implementación del Plan Regional de Educación, la RAP Eje Cafetero lideró una jornada de articulación con las secretarías de educación, equipos de planeación y líderes TIC de los cuatro departamentos para socializar el proyecto Sistema Tecnológico ECO-RAP y la política regional de multilingüismo, ejes temáticos que derivan del Plan Regional de Educación, instrumento promovido y asistido por la RAP Eje Cafetero. Esta gestión permitió avanzar en la coordinación interinstitucional para la estructuración de estrategias orientadas al fortalecimiento de la educación rural, la reducción de brechas tecnológicas y la incorporación de herramientas digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La iniciativa constituye un avance en la consolidación de una estrategia regional que integra innovación, transformación digital y fortalecimiento de capacidades educativas, con el propósito de ampliar las oportunidades de acceso al conocimiento y promover una educación más incluyente y competitiva en los territorios.

1.2 Acuerdos Regionales



En el marco de la conmemoración del Mes de la Mujer, la RAP Eje Cafetero lideró la firma del Acuerdo Regional de Voluntades para la Prevención y Erradicación de Todo Tipo de Violencia contra las Mujeres, una iniciativa orientada a fortalecer la articulación institucional y social en favor de la protección de los derechos, la dignidad y la vida de las mujeres en la región.

Este acuerdo hace parte de un proceso de construcción colectiva impulsado desde el año 2025, en el que han participado distintos sectores sociales, académicos, políticos e institucionales, consolidando un espacio regional de trabajo conjunto enfocado en la prevención de las violencias basadas en género y el fortalecimiento del liderazgo femenino como eje de transformación territorial.

El evento, desarrollado en la ciudad de Manizales, contó con la participación de autoridades departamentales, representantes institucionales, lideresas sociales, organizaciones de mujeres y actores estratégicos de la región. Entre los asistentes se destacaron representantes de la Gobernación de Caldas, direcciones y

secretarías relacionadas con desarrollo social, innovación y asuntos de género, así como delegadas de entidades regionales y organizaciones sociales comprometidas con la promoción de los derechos de las mujeres.

La jornada fue coordinada por la Subgerencia de Proyectos de la RAP Eje Cafetero y permitió generar un espacio de diálogo, reconocimiento y construcción colectiva alrededor de la equidad de género, la prevención de violencias y el fortalecimiento del tejido social regional.

Durante el encuentro participaron también mujeres líderes y representantes de organizaciones sociales y comunitarias, quienes compartieron experiencias relacionadas con liderazgo, emprendimiento, transformación social y participación de las mujeres en escenarios económicos y comunitarios, especialmente en sectores productivos representativos de la región.

Así mismo, en el marco del evento se realizó un reconocimiento a liderazgos sociales que contribuyen significativamente al bienestar de sus comunidades y al fortalecimiento de procesos sociales orientados a la protección de la vida, la salud y el acompañamiento comunitario.

Con la firma de este acuerdo regional, la RAP Eje Cafetero reafirma su compromiso con la promoción de acciones articuladas que contribuyan a la prevención de las violencias basadas en género, el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres y la consolidación de territorios más equitativos, incluyentes y sostenibles.

Hecho Regional 002 -ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO

1.3. Sistema Innovación

En cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan Regional de Innovación (PRI) 2025–2035 y el Plan Estratégico de Mediano Plazo (PEMP), la RAP Eje Cafetero avanzó en el fortalecimiento del ecosistema regional de ciencia, tecnología e innovación mediante la participación activa en escenarios estratégicos de articulación tecnológica y la formulación de instrumentos orientados a consolidar capacidades regionales de transformación digital y gobernanza inteligente.

Durante el segundo trimestre de 2026, la RAP Eje Cafetero avanzó en la implementación del Plan Regional de Innovación (PRI) 2025–2035, consolidando su modelo de gobernanza mediante la puesta en marcha de los cuatro nodos regionales de innovación: Nodo TIC (Caldas), Nodo de Innovación Logística (Risaralda), Nodo de Turismo Científico (Quindío) y Nodo Agroindustrial (Tolima).

Este proceso permitió transitar de la etapa de formulación del plan hacia la estructuración de espacios permanentes de coordinación entre entidades públicas, academia, sector empresarial y organizaciones de la sociedad civil, fortaleciendo el ecosistema regional de ciencia, tecnología e innovación.

En el Nodo de Turismo Científico, liderado desde el departamento del Quindío, el 5 de mayo se realizó la presentación del PRI en la Universidad del Quindío, con la participación de 15 aliados estratégicos que respaldaron la conformación del nodo. Posteriormente se desarrollaron jornadas de trabajo para definir su estructura de funcionamiento y, el 3 de junio, durante la primera mesa de estructuración técnica realizada en el Jardín Botánico del Quindío, se estableció que esta institución y la Universidad del Quindío asumirán conjuntamente la Secretaría Técnica del nodo. Estas acciones fortalecieron la articulación entre instituciones académicas, autoridades territoriales y actores del sector turístico para promover proyectos de investigación, biodiversidad y turismo científico.





En el Nodo TIC, correspondiente al departamento de Caldas, se adelantaron reuniones de articulación con instituciones como la Universidad Autónoma de Manizales, el Clúster Mantix, la Alianza SUMA y ProCaldas, orientadas a consolidar el esquema de gobernanza y construir el documento base de acuerdos de voluntades para los cuatro nodos regionales. Posteriormente, el 2 de junio, el PRI fue socializado en sesión ampliada del Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación (CODECTI), escenario que permitió fortalecer la articulación de la cuádruple hélice y registrar el interés de nuevos actores para vincularse al proceso.





**RAP EJE
CAFETERO**
Región Administrativa
y de Planificación



En el departamento de Risaralda se consolidó el Nodo de Innovación Logística mediante el desarrollo de tres mesas técnicas. La primera correspondió a la Mesa Logística de Risaralda, realizada el 6 de mayo, con la participación de 48 representantes del ecosistema regional, donde se designó a la ANDI como Secretaría Técnica del nodo. Posteriormente se realizaron la Mesa ALREC, el 27 de mayo, y la mesa de estructuración del Nodo de Innovación Logística, el 10 de junio, espacios en los que se avanzó en la construcción participativa de su hoja de ruta y en la definición de prioridades para fortalecer la competitividad logística regional.



Por su parte, el Nodo Agroindustrial, liderado desde el departamento del Tolima, fue presentado el 3 de junio ante el CODECTI Tolima, mediante una jornada virtual que reunió a 56 representantes de la cuádruple hélice. Esta actividad permitió socializar los objetivos estratégicos del PRI, fortalecer la apropiación institucional del nodo e iniciar la articulación de actores para impulsar procesos de innovación y desarrollo tecnológico en el sector agroindustrial.

Como resultado de las acciones desarrolladas durante el trimestre, la RAP Eje Cafetero consolidó la fase inicial de implementación del Plan Regional de Innovación, fortaleciendo la gobernanza del sistema regional de ciencia, tecnología e innovación mediante la conformación de instancias técnicas de coordinación, la vinculación de nuevos actores estratégicos y la definición de mecanismos de trabajo colaborativo que servirán de base para la ejecución de proyectos regionales de innovación durante los próximos años.

Participación estratégica en la Cumbre “Colombia 5.0”. Durante los días 17 y 18 de marzo de 2026, la RAP Eje Cafetero participó en la Cumbre “Colombia 5.0”, desarrollada en la Universidad de Caldas, consolidando una intervención estratégica orientada al fortalecimiento de la gobernanza tecnológica y la articulación regional del ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel).

En el marco de este escenario, la entidad lideró un ejercicio de articulación metodológica y relacionamiento institucional que permitió fortalecer la interacción entre actores de la cuádruple hélice, integrando sectores académicos, gubernamentales, empresariales y sociales alrededor de procesos de innovación y transformación digital para la región.

Como parte de esta participación, la RAP Eje Cafetero estructuró e implementó un modelo metodológico de networking regional basado en un Canvas secuencial de cinco fases, orientado a dinamizar espacios de cooperación e intercambio estratégico entre entidades y organizaciones vinculadas al ecosistema tecnológico regional.



**RAP EJE
CAFETERO**
Región Administrativa
y de Planificación



La estrategia permitió integrar actores como el clúster tecnológico Mantix, universidades pertenecientes a la Alianza Suma, representantes gubernamentales y líderes de la sociedad civil, consolidando espacios de articulación orientados al fortalecimiento de capacidades regionales en innovación, transformación digital y competitividad territorial.

Así mismo, la RAP Eje Cafetero implementó una estrategia de relacionamiento institucional mediante la promoción de cafés especiales de la región como elemento de identidad territorial y fortalecimiento de conexiones estratégicas de alto nivel, iniciativa que fue reconocida oficialmente por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), destacando el papel de la entidad como articuladora del ecosistema de innovación del centro-occidente colombiano.

Documento técnico “Estrategia de Adopción Tecnológica y Articulación Regional”. De manera complementaria, la RAP Eje Cafetero avanzó en la formulación del documento técnico denominado “Estrategia de Adopción Tecnológica y Articulación Regional: Propuesta de un Cerebro Digital como Eje de Gobernanza para el Nodo TIC RAP Eje Cafetero”, instrumento desarrollado en el marco del Plan Regional de Innovación 2025–2035 como una hoja de ruta orientada al fortalecimiento de capacidades digitales compartidas en la región.

El documento plantea la viabilidad de consolidar un “Cerebro Digital Regional”, concebido como una plataforma centralizada de inteligencia de negocios (Business Intelligence) bajo un modelo de Datos Abiertos (Open Data), orientada a integrar capacidades de análisis de datos, interoperabilidad institucional e inteligencia artificial para fortalecer los procesos de toma de decisiones regionales.

La propuesta fue estructurada utilizando la metodología de innovación del Doble Diamante (Design Thinking), permitiendo identificar necesidades, capacidades y oportunidades para avanzar hacia un modelo de gobernanza tecnológica regional articulado y sostenible.

Entre los principales alcances de la iniciativa se destaca la posibilidad de integrar información estratégica producida por las entidades territoriales, optimizando el uso de recursos públicos existentes y evitando cargas operativas adicionales para las administraciones locales, mediante un modelo de interoperabilidad que permita consolidar información regional bajo la administración técnica de la RAP Eje Cafetero.

Así mismo, el documento incorpora enfoques relacionados con inteligencia artificial, analítica de datos y fortalecimiento de ecosistemas digitales, orientados a superar las brechas de articulación existentes entre sectores académicos, productivos e institucionales de la región.

Con estas acciones, la RAP Eje Cafetero reafirma su compromiso con la consolidación de una región inteligente, competitiva e innovadora, promoviendo estrategias de transformación digital, articulación territorial y fortalecimiento del ecosistema regional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

2.1. Cadenas de Valor

Conversación con los caficultores. En el marco de las estrategias orientadas al fortalecimiento de las cadenas de valor regionales, la Región Administrativa y de

Planificación – RAP Eje Cafetero socializó su Plan Estratégico de Mediano Plazo ante la junta directiva del Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda, en un espacio de articulación institucional enfocado en consolidar acciones conjuntas en beneficio del sector cafetero de la región.



**RAP EJE
CAFETERO**
Región Administrativa
y de Planificación



La jornada se desarrolló atendiendo la invitación realizada por el director ejecutivo (e) del Comité de Cafeteros de Risaralda, Evelio Marín Vásquez, y el presidente de la junta directiva, Germán Alonso Preciado, permitiendo presentar la oferta institucional de la RAP Eje Cafetero en materia de fortalecimiento de cafés especiales, promoción comercial y posicionamiento regional.

Durante el encuentro, se destacaron las acciones adelantadas para impulsar los cafés especiales de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima en escenarios nacionales e internacionales, promoviendo procesos de valor agregado y visibilización comercial de los productores de la región. En este contexto, se socializó la participación de la RAP Eje Cafetero en escenarios internacionales especializados del sector cafetero, orientados a la promoción de perfiles de cafés especiales y al fortalecimiento de oportunidades de comercialización exterior.

Así mismo, el Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda resaltó la importancia de continuar fortaleciendo las alianzas institucionales para mejorar los procesos productivos de los caficultores, generar mayor competitividad y consolidar el reconocimiento de los cafés especiales de la región en mercados nacionales e internacionales.

Adicionalmente, durante la jornada se abordaron temas estratégicos relacionados con el relevo generacional cafetero, la situación actual de las familias cafeteras del departamento de Risaralda, la inversión en infraestructura vial para las zonas rurales, los procesos permanentes de capacitación alrededor del café y las oportunidades existentes para vincular a los caficultores en proyectos logísticos y comerciales que permitan fortalecer la competitividad regional y el acceso a mercados internacionales.



Internacionalización de los cafés especiales. En el marco de las estrategias regionales orientadas al fortalecimiento de las cadenas de valor cafeteras y la internacionalización de los cafés especiales, la RAP Eje Cafetero, en articulación con las gobernaciones de Caldas, Risaralda, Quindío y Tolima, continúa impulsando espacios de promoción comercial y posicionamiento internacional para los productores de la región.

Como parte de esta estrategia, productores de los cuatro departamentos participarán en la feria World of Coffee San Diego, California 2026, considerada uno de los escenarios más importantes de la industria mundial de cafés especiales. El evento se llevará a cabo del 10 al 12 de abril de 2026 y reunirá cerca de 22 mil compradores internacionales y más de 630 expositores provenientes de diferentes países, consolidándose como una plataforma estratégica para la promoción y apertura de nuevos mercados.

La participación de la RAP Eje Cafetero en este evento internacional completa su quinta intervención institucional en este tipo de escenarios especializados, fortaleciendo el posicionamiento del territorio como referente en cafés de alta calidad y promoviendo la identidad cafetera de la ecorregión.



**RAP EJE
CAFETERO**
Región Administrativa
y de Planificación



En el departamento de Caldas se desarrolló una rueda de prensa para presentar oficialmente a los productores que representarán al territorio en el evento internacional. La actividad contó con la participación de la subgerente de proyectos de la RAP Eje Cafetero, Valentina Carvajal, junto al gobernador de Caldas, Henry Gutiérrez Ángel; el secretario de Agricultura departamental, representantes del Comité de Cafeteros de Caldas y del SENA.

Los cafés seleccionados corresponden a microlotes finalistas del 22° Concurso Departamental Caldas Cafés de Alta Calidad, en el cual participaron 488 muestras provenientes de distintas zonas cafeteras del departamento. Los productos fueron evaluados bajo protocolos especializados de la Specialty Coffee Association (SCA), destacándose por sus perfiles sensoriales, procesos de fermentación, calidad de taza y prácticas de producción.

Entre los participantes se encuentran productores y asociaciones de municipios como Belalcázar, Chinchiná, Manizales, Anserma, Neira, Risaralda, Aguadas y San José, reflejando la diversidad y el potencial productivo de la caficultura regional.

La participación en World of Coffee 2026 hace parte de la estrategia de internacionalización liderada por la RAP Eje Cafetero para fortalecer la competitividad de las cadenas regionales, generar nuevas oportunidades comerciales para los productores y consolidar el reconocimiento de los cafés especiales del Eje Cafetero en mercados internacionales. Así mismo, los demás departamentos de la región avanzan en la selección y presentación de los productores que integrarán la delegación regional.

Actividades desarrolladas: Participación institucional en la feria World of Coffee San Diego 2026 (13 de abril de 2026), en articulación con las gobernaciones de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima, las secretarías de agricultura departamentales, los Comités de Cafeteros de Caldas y Tolima y la Cámara de Comercio de Armenia.

Resultados del trimestre: Negociaciones con precios superiores a USD 4 por libra y acuerdos comerciales asociados a aproximadamente cuatro contenedores; establecimiento de contactos con compradores internacionales interesados en cafés diferenciados por origen, trazabilidad y perfiles sensoriales.



Marca "Hecho en la región Eje Cafetero"

Las acciones de promoción internacional de los cafés especiales desarrolladas durante el segundo trimestre contribuyen directamente al posicionamiento de la marca regional "Hecho en la región Eje Cafetero", al visibilizar la oferta diferenciada del territorio en



**RAP EJE
CAFETERO**
Región Administrativa
y de Planificación

escenarios globales y consolidar el reconocimiento de los productos regionales por su origen, calidad e identidad territorial frente a compradores internacionales.



2.2. Plan Logístico Regional

En el marco de las estrategias orientadas al fortalecimiento de la conectividad regional y la consolidación de corredores logísticos estratégicos, la RAP Eje Cafetero participó en la mesa ampliada del Corredor Logístico Agroindustrial de Occidente (CLAO), desarrollada en la ciudad de Manizales en articulación con Inficaldas y diferentes actores regionales y nacionales.

Este espacio estratégico reunió entidades e instituciones vinculadas al desarrollo logístico y productivo del territorio, con el propósito de integrar capacidades técnicas, sistemas de información y herramientas de análisis territorial que permitan fortalecer el corredor logístico que conecta el centro occidente del país con los principales puertos nacionales.

Durante la jornada se socializaron los avances relacionados con el sistema de información y el componente de inteligencia territorial del CLAO, liderados por Inficaldas, así como las capacidades técnicas y analíticas desarrolladas por la RAP Eje Cafetero para la integración de información estratégica orientada a la toma de decisiones regionales.

En este contexto, la RAP Eje Cafetero presentó herramientas de analítica de datos y tableros de visualización que permiten analizar dinámicas relacionadas con rutas logísticas, comportamiento de importaciones y exportaciones, movimiento de mercancías y producción regional, especialmente en el departamento de Caldas, contribuyendo al fortalecimiento de procesos de planificación y competitividad territorial.

Así mismo, se destacó la articulación de estas herramientas con el Plan Logístico Regional, consolidando una visión integral del territorio y fortaleciendo el análisis de las capacidades productivas y comerciales de la ecorregión frente a escenarios nacionales e internacionales.

El encuentro permitió además fortalecer los procesos de articulación interinstitucional entre entidades regionales, RAP, actores logísticos y organismos territoriales, promoviendo la construcción conjunta de estrategias orientadas a evitar duplicidad de esfuerzos y facilitar la toma de decisiones basadas en información técnica y territorial confiable.

Con estas acciones, la RAP Eje Cafetero reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la infraestructura logística regional, la integración territorial y el desarrollo de herramientas de inteligencia estratégica que permitan consolidar el CLAO como un corredor clave para la competitividad y el desarrollo económico del país.



Avances en la estructuración de la Plataforma Logística de Occidente Colombiano (PLOC)

En el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento de la infraestructura logística regional, la RAP Eje Cafetero avanzó en la articulación institucional con la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad de la Gobernación de Risaralda para impulsar la Plataforma Logística de Occidente Colombiano (PLOC) y el fortalecimiento del sistema férreo, iniciativas estratégicas para mejorar la competitividad, la conectividad y el desarrollo económico del departamento y de la región.

Durante las mesas de trabajo se socializaron los avances relacionados con la definición del vehículo jurídico que tendrá la plataforma, considerado un paso fundamental para garantizar su viabilidad y ejecución. Así mismo, se establecieron acciones para adelantar durante el primer semestre de 2026 la estructuración jurídica de la iniciativa, incluyendo la definición de la empresa promotora y su articulación con el transporte intermodal y el sistema férreo.

Estas acciones permiten avanzar en la consolidación de una visión integral que articula infraestructura, logística y desarrollo productivo, fortaleciendo las capacidades regionales para la competitividad y la integración territorial.

Articulación institucional para el fortalecimiento del corredor logístico del Tolima

La RAP Eje Cafetero lideró un espacio de articulación entre el Ministerio de Transporte y representantes del sector empresarial del departamento del Tolima, con el propósito de fortalecer la coordinación institucional alrededor del desarrollo logístico y sostenible del corredor agroindustrial, turístico y tecnológico del departamento.

La jornada permitió consolidar alianzas orientadas a potenciar la vocación logística del territorio y promover iniciativas asociadas a su proyección competitiva regional. Dentro de los temas abordados se destacaron acciones relacionadas con arborización y paisajismo, implementación de paneles solares y la estructuración de un proyecto de turismo de avistamiento de aves, componentes que fortalecen el enfoque sostenible del corredor.

Este ejercicio de articulación reafirma el papel de la RAP Eje Cafetero como entidad de planeación regional y acompañamiento técnico para la consolidación de proyectos estratégicos que fortalecen la competitividad, la integración territorial y el desarrollo económico sostenible.

2.5 Plan Regional de Cultura



**RAP EJE
CAFETERO**
Región Administrativa
y de Planificación



Durante el segundo trimestre de 2026, la RAP Eje Cafetero inició la estructuración del Plan Regional de Cultura, instrumento orientado al fortalecimiento de la identidad y la cultura en la región. El 12 de junio de 2026 se presentó el plan de trabajo correspondiente, liderado por la Subgerencia de Proyectos y Ordenamiento Regional bajo la responsabilidad de la subgerente Valentina Carvajal Castellanos.

El plan de trabajo se estructuró, garantizando una construcción participativa y con representación de cada territorio. Este avance constituye el punto de partida formal para la formulación del primer Plan Regional de Cultura de la RAP Eje Cafetero.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES		
1		Entrega y consolidación de la documentación solicitada relacionada con el Geoparque y el Paisaje Cultural Cafetero (PCC).
2		Diagnóstico y análisis de la información suministrada por el Geoparque y el PCC.
3		Reunión con la vulcanóloga Gloria Cortés del Geoparque.
4		Reunión entre historiadores y Geoparque para la identificación y relación de los elementos patrimoniales.
5		Entrega del relato regional por parte de la Academia de Historia del Tolima como insumo para la justificación regional.
6		Desarrollo del componente Telecafé mediante dos reuniones de trabajo (una virtual y una presencial).
7		La redacción del documento del PRC se ha venido transformando y continúa en su fase de redacción; esta es una tarea constante.
9		Reunión con el equipo de comunicaciones para definir los lineamientos de diagramación.
10		Trabajar con el sistema de información: son ellos quienes evalúan los indicadores y el mapa del PRC.
12		Socialización del Plan Regional de Cultura RAP Eje Cafetero.

Hecho Regional 003 -TERRITORIO SOSTENIBLE

3.1 Subregionalización

En el marco de las estrategias orientadas al fortalecimiento de la integración territorial y la consolidación de esquemas asociativos regionales, la RAP Eje Cafetero avanzó en la articulación con el Ministerio del Interior para promover la conformación y fortalecimiento de esquemas asociativos territoriales en municipios del sur del Tolima, occidente de Caldas y el Paisaje Cultural Cafetero.

Como resultado de una reunión sostenida entre representantes de la Dirección de Gobierno y Gestión Territorial del Ministerio del Interior y la Gerencia de la RAP Eje Cafetero, se definió una agenda de trabajo conjunta que permitirá desarrollar encuentros con alcaldes y actores territoriales durante el mes de abril de 2026, con el propósito de consolidar mecanismos de cooperación e integración regional.

La estrategia busca fortalecer las capacidades institucionales, comunitarias y de liderazgo en los territorios, promoviendo herramientas que permitan mejorar los procesos de gestión, planificación y administración territorial. Así mismo, se busca fortalecer escenarios de toma de decisiones participativas, transparentes y articuladas, contribuyendo al fortalecimiento de la cohesión social y la gobernanza regional.

Como parte del proceso, los municipios participantes serán incorporados al Sistema Nacional de Registro de Esquemas Asociativos Territoriales (SNREAT), plataforma liderada por la Dirección de Gobierno y Gestión Territorial del Ministerio del Interior, orientada a centralizar y unificar la información relacionada con los esquemas asociativos del país, facilitando la planificación, articulación y coordinación regional.



**RAP EJE
CAFETERO**
Región Administrativa
y de Planificación



Desde la RAP Eje Cafetero se destacó la importancia de estos esquemas como instrumentos para coordinar acciones conjuntas en ámbitos sociales, culturales, económicos y de desarrollo territorial, consolidando procesos regionales sostenibles y fortaleciendo la articulación entre entidades territoriales. Con estas acciones, la RAP Eje Cafetero reafirma su compromiso con el fortalecimiento institucional de los territorios, la cooperación interinstitucional y la consolidación de mecanismos de integración regional que permitan impulsar procesos de desarrollo sostenible en la ecorregión.



De igual manera, en articulación con la Universidad Autónoma de Manizales, la RAP Eje Cafetero presentó ante la Secretaría de Planeación de Caldas los resultados obtenidos en el desarrollo de la estrategia de subregionalización funcional implementada en los municipios de la región. Durante la jornada se socializaron los principales hallazgos y herramientas técnicas construidas para identificar dinámicas territoriales, fortalecer la articulación entre municipios y generar insumos para la planificación regional y la toma de decisiones. Esta actividad contribuye a la consolidación de los Esquemas Asociativos Territoriales como instrumentos para una planificación regional más eficiente, coordinada e integrada.

3.2 Cambio Climático y Seguridad Hídrica

En el marco de las estrategias regionales orientadas a la conservación ambiental, restauración ecológica y fortalecimiento de la seguridad hídrica, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible adjudicó a la RAP Eje Cafetero un proyecto por valor de \$15.757 millones, destinado a la implementación de acciones participativas para la restauración y conservación de áreas ambientales estratégicas con alto riesgo de deforestación.

El proyecto tendrá una ejecución de 24 meses y se desarrollará en los municipios de Armero, Ambalema y Melgar, en el departamento del Tolima, así como en el municipio de Nilo, Cundinamarca, territorios priorizados debido a que presentan una cobertura boscosa inferior al 10%, situación que evidencia un alto nivel de transformación del paisaje natural y riesgo sobre fuentes hídricas y ecosistemas estratégicos.

Las acciones se concentrarán principalmente en las cuencas de los ríos Lagunilla, Recio-Venadillo y Sumapaz, identificadas por el IDEAM como zonas de alta vulnerabilidad ambiental, afectadas por procesos de expansión de la frontera agrícola y presión sobre los recursos naturales.

Como parte de las acciones contempladas, el proyecto incluye la intervención de 335 hectáreas mediante sistemas silvopastoriles sostenibles y 41 hectáreas con sistemas agroforestales; así mismo, se desarrollarán procesos de aislamiento ambiental en 48



**RAP EJE
CAFETERO**
Región Administrativa
y de Planificación



kilómetros lineales mediante barreras vivas con especies nativas, orientadas a la recuperación y protección de áreas estratégicas.

De igual manera, se contempla la dotación de 80 biofábricas para fortalecer sistemas alimentarios sostenibles y la implementación de ocho (8) esquemas de pagos por servicios ambientales, promoviendo alternativas económicas sostenibles para las comunidades y reduciendo la presión sobre los ecosistemas.

El proyecto cuenta con la articulación de aliados estratégicos como la Corporación de Cuencas del Tolima y la Corporación Desarrollo y Paz del Tolima, fortaleciendo los procesos de intervención territorial y participación comunitaria.

Adicionalmente, el componente social del proyecto incorpora acuerdos territoriales, estrategias de control social y transparencia, monitoreo comunitario y procesos de fortalecimiento organizacional para actores locales, así como una estrategia de comunicación y apropiación social orientada a garantizar la participación activa de las comunidades y la visibilización de los avances alcanzados.

Esta iniciativa hace parte del programa “Naturaleza Viva: Revitalización con Inclusión Social” y se encuentra alineada con los objetivos nacionales de sostenibilidad ambiental y acción climática, consolidándose como un modelo de intervención regional que integra institucionalidad, comunidades y sostenibilidad para la protección de ecosistemas estratégicos y la mitigación de la deforestación.



Formulación del Plan Regional de Lineamientos para la Prevención y Mitigación del Cambio Climático

Durante el segundo trimestre de 2026, la RAP Eje Cafetero avanzó en la formulación del Plan Regional de Lineamientos para la Prevención y Mitigación del Cambio Climático y el Seguimiento a la Seguridad Hídrica, consolidando un instrumento técnico orientado a fortalecer la planificación ambiental regional y la coordinación de acciones frente a los principales desafíos asociados al cambio climático.

Como resultado del proceso de formulación, se consolidó un diagnóstico regional que permitió caracterizar el comportamiento de las emisiones y la capacidad de captura de carbono del territorio, evidenciando un balance estimado de 13,9 millones de toneladas de CO₂ equivalente emitidas frente a 13,5 millones de toneladas absorbidas. Este análisis puso de manifiesto la importancia de conservar y fortalecer los ecosistemas estratégicos de la región como sumideros naturales de carbono y como soporte para la provisión de servicios ecosistémicos.

El ejercicio técnico permitió identificar que las principales brechas regionales se concentran en la implementación de las políticas climáticas, particularmente en aspectos relacionados con la generación y gestión de información, el monitoreo ambiental, la



**RAP EJE
CAFETERO**
Región Administrativa
y de Planificación



planificación territorial, la gobernanza climática, el acceso a fuentes de financiamiento y el fortalecimiento de capacidades institucionales y técnicas. Con base en estos resultados se estructuraron siete lineamientos estratégicos orientados a fortalecer la acción climática regional: Sistema Regional de Información Climática; Ordenamiento Territorial Resiliente; Gobernanza Climática Regional; Financiamiento Climático; Fortalecimiento de Capacidades; Adaptación Diferenciada; y Sistemas Productivos Bajos en Carbono.

La implementación de estos lineamientos busca fortalecer la seguridad hídrica regional, promover la conservación de los ecosistemas estratégicos, impulsar sistemas productivos más sostenibles, contribuir a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, fortalecer las capacidades institucionales y ampliar las oportunidades de acceso a mecanismos de financiación para la adaptación y mitigación del cambio climático.

Como parte del proceso de apropiación y socialización de los resultados obtenidos, la RAP Eje Cafetero presentó el estudio regional de Seguridad Hídrica durante la Junta Ampliada de la ANDI Seccional Risaralda–Quindío, escenario que reunió representantes del sector empresarial, autoridades ambientales y entidades territoriales. La jornada permitió socializar los principales hallazgos del diagnóstico, identificar oportunidades para fortalecer la gestión integral del recurso hídrico y promover el diálogo entre el sector público y el sector productivo en torno a uno de los principales retos para la sostenibilidad y la competitividad de la región.

Como resultado del trabajo desarrollado durante el trimestre, la RAP Eje Cafetero consolidó un instrumento técnico de planificación regional que fortalece la articulación entre la gestión del cambio climático, la seguridad hídrica y el ordenamiento territorial, proporcionando una base para orientar la formulación de políticas, proyectos e inversiones dirigidas a incrementar la resiliencia ambiental y el desarrollo sostenible del territorio.



3.3 Plan de Recuperación del Parque Nacional Natural de Los Nevados y Geoparque

En el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento de la integración regional y la protección del patrimonio natural de la ecorregión, la RAP Eje Cafetero participó el 19 de febrero de 2026 en una reunión estratégica desarrollada en la Gobernación de Caldas, junto a la Secretaría de Desarrollo Económico, Empleo e Innovación de Caldas y Parques Nacionales Naturales de Colombia, con el propósito de reactivar la ruta de trabajo del piloto de Geoparque Volcánico del Ruiz.

Esta iniciativa busca consolidar un modelo articulado entre los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío y Tolima, orientado al reconocimiento internacional del territorio



**RAP EJE
CAFETERO**
Región Administrativa
y de Planificación



mediante la distinción de Geoparque otorgada por la UNESCO, promoviendo simultáneamente estrategias de conservación ambiental, geoturismo sostenible y fortalecimiento del desarrollo territorial.

Durante el encuentro, Parques Nacionales Naturales destacó la importancia del proceso piloto que adelanta Colombia para la consolidación del Geoparque Volcánico del Ruiz en el área del Parque Nacional Natural Los Nevados, integrando actores institucionales, ambientales y territoriales de la ecorregión. Así mismo, se proyectó la instalación de la primera mesa regional del piloto de Geoparque Volcánico del Ruiz, como espacio de articulación técnica e institucional para el avance del proceso.

Por parte de la RAP Eje Cafetero, se resaltó la definición de una hoja de ruta conjunta con enfoque técnico y regional, orientada a consolidar acciones coordinadas entre los cuatro departamentos y sus diferentes actores estratégicos, con miras a fortalecer el proceso de reconocimiento ante la UNESCO y generar impactos positivos para las comunidades de la ecorregión.

Adicionalmente, durante la jornada se reiteró la importancia de consolidar un cronograma interinstitucional que permita avanzar en la articulación de las corporaciones autónomas regionales, entidades territoriales y grupos de interés vinculados al proyecto, fortaleciendo así los procesos de gobernanza territorial y sostenibilidad ambiental.

Con esta participación, la RAP Eje Cafetero reafirma su compromiso con la integración regional, la conservación del patrimonio natural y cultural, y la promoción de iniciativas estratégicas orientadas al desarrollo sostenible y al posicionamiento internacional de la ecorregión.



En el marco de las estrategias regionales orientadas a la conservación ambiental, la protección del patrimonio natural y el fortalecimiento del desarrollo territorial sostenible, la RAP Eje Cafetero participó en un espacio de articulación interinstitucional desarrollado en la Secretaría de Cultura y Turismo del Tolima, junto a entidades del orden departamental y nacional, entre ellas la Gobernación de Caldas, Parques Nacionales Naturales de Colombia y el Servicio Geológico Colombiano.

Durante la jornada se acordó avanzar de manera conjunta en la reactivación del proyecto Geoparque Volcán Nevado del Ruiz, iniciativa con posibilidad de declaratoria ante la UNESCO, concebida como un corredor estratégico de conservación en la cordillera central y orientada al fortalecimiento del desarrollo sostenible de la región.

El encuentro permitió consolidar una visión articulada alrededor de una estrategia regional que integra componentes de turismo sostenible, desarrollo económico, conservación ambiental y fortalecimiento del patrimonio geológico y cultural del territorio. Así mismo, se resaltó el potencial del área como eje dinamizador para la economía regional y como escenario estratégico para la protección de ecosistemas de alta importancia ambiental.

Las entidades participantes avanzaron en la construcción de mecanismos de coordinación institucional y gobernanza territorial, reconociendo la importancia del trabajo articulado entre departamentos y entidades aliadas para impulsar proyectos regionales de alto impacto orientados a la sostenibilidad y al fortalecimiento de las comunidades.

En este contexto, la RAP Eje Cafetero continúa promoviendo espacios de cooperación regional que permitan integrar procesos de planeación, conservación ambiental y aprovechamiento responsable de los recursos naturales, fortaleciendo el patrimonio natural y cultural de la ecorregión.

Con esta iniciativa, la entidad reafirma su compromiso con la consolidación de estrategias regionales orientadas a la recuperación y conservación del Parque Nacional Natural Los Nevados, así como con el avance del proceso de reconocimiento del Geoparque Volcán Nevado del Ruiz como escenario de relevancia ambiental, científica, turística y cultural para el país y la región.

Gestión de cooperación y promoción internacional del territorio

En el marco de las estrategias orientadas al fortalecimiento de la internacionalización y la promoción de oportunidades de inversión para la región, la RAP Eje Cafetero participó en un encuentro estratégico desarrollado en la Universidad del Quindío junto a representantes diplomáticos y empresariales de Rumania, instituciones regionales y actores del sector productivo.



Durante la jornada se presentó el panorama actual de la región, destacando sus principales proyectos estratégicos, su potencial exportador, las ventajas demográficas y su ubicación estratégica, así como las condiciones de infraestructura vial y conectividad que favorecen la relación con mercados nacionales e internacionales. Igualmente, se identificaron oportunidades de cooperación e inversión en sectores como el metalmecánico, agroindustrial, turístico y académico.

Este espacio permitió fortalecer la articulación interinstitucional y avanzar en la consolidación de nuevas alianzas internacionales orientadas a promover el desarrollo económico regional y posicionar al Eje Cafetero como un territorio competitivo, sostenible y atractivo para la inversión extranjera.

Promoción de la identidad cultural regional en escenarios estratégicos



Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de la identidad regional y la integración territorial a través de la cultura, la RAP Eje Cafetero fue seleccionada como territorio invitado de honor de la 12ª Feria del Libro de Pereira 2026, reconocimiento otorgado por los organizadores del certamen en consideración al valor cultural, literario y patrimonial de la región.

La participación regional se desarrollará mediante un pabellón integrado que reunirá a los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima bajo una narrativa común enfocada en la promoción del patrimonio, los autores, el turismo cultural y la experiencia cafetera como elemento identitario del territorio. Este espacio contará con programación cultural, actividades de mediación lectora, conversatorios, presentaciones artísticas y acciones de posicionamiento de la marca territorial.

La iniciativa constituye un avance significativo en la consolidación de una agenda cultural regional articulada y representa el primer gran evento en el marco del Plan Regional de Cultura de la RAP Eje Cafetero, fortaleciendo la proyección nacional del territorio y promoviendo la integración regional desde la cultura, el conocimiento y la identidad compartida.

Actualización del Plan Regional de Gestión del Riesgo de Desastres

Meta de Producto: 21. Actualización y seguimiento a la implementación del Plan Regional de Prevención del Riesgo y Atención de desastres de la región RAP Eje Cafetero
Actividades desarrolladas: Revisión, análisis y diagnóstico del contenido y la estructura del PGRD 2022; formulación del nuevo PGRD 2026–2033 conforme a los lineamientos y normatividad vigentes; sesión de aclaración de inquietudes y directrices (25 de mayo de 2026).

Resultados del trimestre: Avance del 60% en la primera etapa (estructura, alcance, objetivos y contenido definidos) y del 70% en la segunda etapa (consolidación de información e insumos técnicos actualizados).

Durante el segundo trimestre de 2026, la RAP Eje Cafetero avanzó en la actualización del Plan Regional de Gestión del Riesgo de Desastres (PGRD). El proceso contempla la revisión, análisis y diagnóstico del contenido y la estructura del PGRD 2022, y la formulación del nuevo PGRD 2026–2033 conforme a los lineamientos, guías y normatividad vigentes, soportado en el formato de calidad de la RAP.

A la fecha de corte, el proceso registra un avance del 60% en su primera etapa (estructura, alcance, objetivos y contenido definidos) y del 70% en la segunda etapa, que incluye la consecución y verificación de información actualizada e insumos pertinentes —entre ellos el PGRD Nacional en su segunda actualización y los PGRD regionales—, así como la consolidación y análisis de información y estadísticas actualizadas de fuentes como UNGRD, DANE, IDEAM, DNP, SGC y las corporaciones autónomas regionales. El 25 de mayo de 2026 se realizó la aclaración de inquietudes, observaciones y directrices respecto al PGRD actual. El nuevo documento se estructura en componentes que



**RAP EJE
CAFETERO**
Región Administrativa
y de Planificación



Incluyen el diagnóstico actualizado, los escenarios de riesgo y un componente programático con cuatro programas: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo, manejo de desastres y cambio climático.

Estrategia de apropiación del Paisaje Cultural Cafetero

Con ocasión de la conmemoración de los 15 años de la declaratoria del Paisaje Cultural Cafetero (PCC) como Patrimonio Mundial de la UNESCO, celebrada el 25 de junio de 2026, la RAP Eje Cafetero diseñó e implementó una estrategia regional de apropiación territorial orientada a fortalecer el reconocimiento del Paisaje Cultural Cafetero como un activo estratégico para el desarrollo sostenible, la identidad regional y la competitividad del territorio.

Como parte de esta estrategia, la entidad lideró la campaña institucional "Vivimos en el Paraíso", mediante la producción y difusión de contenidos digitales, piezas audiovisuales e historias sobre los municipios, las tradiciones, el patrimonio y las comunidades que conforman el Paisaje Cultural Cafetero. Esta iniciativa promovió el fortalecimiento del sentido de pertenencia, la apropiación social del patrimonio y la visibilización nacional e internacional de los atributos culturales, ambientales y productivos de la región.

Paralelamente, la RAP Eje Cafetero articuló y promovió la agenda académica e institucional desarrollada en el marco de la conmemoración, apoyando espacios orientados a fortalecer la gobernanza, la participación ciudadana y el intercambio de experiencias en torno a la conservación del Paisaje Cultural Cafetero. En este contexto, acompañó la realización del encuentro académico y cultural desarrollado el 25 de junio de 2026 en el Parque Lago La Pradera de Dosquebradas (Risaralda), liderado por la Asociación Red de Turismo Rural de Risaralda (ATURED), escenario en el que entidades públicas, academia, organizaciones del sector turístico y actores territoriales abordaron temas relacionados con la gobernanza del Paisaje Cultural Cafetero, el relevo generacional, el turismo sostenible, la gestión del riesgo y la conservación del patrimonio.

Así mismo, promovió la realización del Festival Origen y Territorio: Paisaje Cultural Cafetero, desarrollado el 27 de junio de 2026 en el Auditorio Quimbaya de Comfenalco Quindío, espacio que reunió diversos actores regionales alrededor de una agenda enfocada en turismo cultural comunitario, gestión territorial, protección del patrimonio y participación ciudadana.

Las acciones desarrolladas durante el trimestre fortalecieron la apropiación social del Paisaje Cultural Cafetero, promovieron la articulación entre instituciones, academia, organizaciones comunitarias y sector turístico, y contribuyeron a consolidar este patrimonio como un eje estratégico para el desarrollo regional, la sostenibilidad y el posicionamiento nacional e internacional del Eje Cafetero.



**RAP EJE
CAFETERO**
Región Administrativa
y de Planificación

Informe Financiero y presupuestal IV trimestre vigencia 2025 y I semestre vigencia 2025 corte a 30 de junio



Consideraciones generales:

La Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero es una persona jurídica de derecho público, de naturaleza asociativa supra departamental, del orden territorial regional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, integrada por los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima, cuyo objeto es promover el desarrollo integral y sostenible de la región.

El Sistema Financiero de la RAP está conformado por el **Plan Financiero**, el **Plan Operativo Anual de Inversiones** y el **Presupuesto Anual** de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 004 de 2019ⁱ el cual establece en su Artículo primero que el Presupuesto es una herramienta de carácter financiero, económico y social que se utiliza para planear, programar, proyectar y ejecutar los ingresos y gastos públicos en un periodo fiscal determinado, dando cumplimiento a los planes, programas y proyectos con el fin de alcanzar las metas y objetivos estratégicos definidos en los diferentes instrumentos de planificación definidos al interior de la RAP.

Presupuesto vigencia 2025:

Para la Vigencia 2025 la RAP Eje Cafetero cuenta con un presupuesto aprobado mediante al acuerdo 010 del 2024¹, por una suma de **CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA MILLONES VEINTE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$4.780.020.954) M/CTE.** de los cuales el 58% es decir la suma de **DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS (\$2.780.812.153.00) M/CTE.** corresponde a Recursos para el presupuesto de gastos de funcionamiento.

Así las cosas, durante la actual vigencia se continua con la ejecución del presupuesto de gastos de inversión, mediante el Plan Operativo Anual de Inversión (POAI) para la vigencia 2025, donde se cuenta con un presupuesto inicial por una suma que asciende a la suma de **MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS UNO PESOS (\$ 1.999.208.801.00) M/CTE.**

Ingresos proyectados y recaudados:

La proyección de los ingresos para la vigencia 2025 tuvo su respectivo ajuste, esto debido a la certificación por parte de la Contraloría General de la República en lo referente a los ingresos corrientes de libre destinación ICLD. Los cuales sirven de base para el cálculo de los recursos de la Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero, así las cosas, la proyección que se tiene para la vigencia 2025, en lo referente a los aportes de los departamentos fue el siguiente:

Rubro	Ppto Inicial	Ppto Definitivo	Recaudado
Ingresos 2025	4.760.020.954,00	5.371.890.164,00	4.767.864.270.00
Ingresos Corrientes	4.760.020.954,00	5.371.890.164,00	4.767.864.270.00
Transferencias corrientes	4.760.020.954,00	5.371.890.164,00	4.767.864.270.00
Transferencias DEPARTAMENTOS	4.760.020.954,00	5.371.890.164,00	4.767.864.270.00

¹ “Por medio del cual se adopta el Presupuesto Anual de Ingresos, Gastos e Inversión de la Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, y se dictan otras disposiciones”



**RAP EJE
CAFETERO**
Región Administrativa
y de Planificación

Es importante mencionar, que luego de analizar y ajustar el presupuesto conforme a los dispuesto en la certificación ley 617, en su guion **INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION**, todos los departamentos asociados presentaron una variación positiva comparada con el presupuesto inicial.



DEPARTAMENTO	ICLD CERTIFICADOS VIGENCIA 2024	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO SEGÚN CERTIFICACION	DIFERENCIA AJUSTAR
Transferencia Departamento de Caldas	183.557.468.000	1.199.182.672,00	1.284.902.276,00	85.719.604,00
Transferencia Departamento del Quindío	102.929.953.000	677.072.361,00	720.509.671,00	43.437.310,00
Transferencia Departamento de Risaralda	195.124.184.000	1.247.705.482,00	1.365.869.288,00	118.163.806,00
Transferencia Departamento de Tolima	246.295.579.000	1.636.060.437,00	1.724.069.053,00	88.008.616,00
TOTALES	727.907.184.000	4.760.020.952,00	5.095.350.288,00	335.329.336,00

DISPONIBILIDAD INICIAL	4.760.020.952,00
DISPONIBILIDAD DEFINITIVA	5.095.350.288,00
VALOR ADICIONAR	335.329.336,00

Adicionalmente, mediante los acuerdos regionales No 001ⁱⁱ y 003 se incorporaron recursos del balance por **MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$1.664.707.744.69)**, y **DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$276.539.874.00)**, respectivamente alcanzando un presupuesto consolidados de **OCHO MIL CUATROCIENTOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVO MONEDA CORRIENTE (\$8.407.253.32,71)**, por concepto de Recursos del Balance.

Sumado a lo anterior y en cumplimiento de las funciones institucionales previstas en el artículo 8, numeral 6, del Acuerdo No. 001 de 2018, corresponde a la RAP Eje Cafetero gestionar y articular recursos con entidades públicas y privadas, de orden local, regional, nacional e internacional. En desarrollo de esta función, el Gerente de la entidad gestionó la incorporación de nuevos recursos mediante la suscripción del Convenio Interadministrativo No. 1677 del 8 de abril de 2025 con la Gobernación del Tolima, por valor de **MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$1.685.984.739)**, para el proyecto cuyo objeto es “Aunar esfuerzos entre la gobernación del Tolima y la Región Administrativa Y De Planificación – RAP EJE CAFETERO en el marco del proyecto “implementación de una estrategia de recuperación ambiental y transformación productiva en el cultivo de café, integrando activamente la participación de mujeres y adoptando un enfoque de economía bio- circular en la cuenca del rio Gualí del departamento del Tolima.” BPIN: 20243201010050”.

Estos valores fueron incorporados mediante al acuerdo Regional N° 005 “Por medio del cual se adicionan recursos al Presupuesto de Ingresos y Gastos de Inversión de la RAP Eje Cafetero para la Vigencia fiscal 2025”, donde se incorporó la suma de **MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$1.685.984.739.00)**,

Continuando con esta línea, mediante el acuerdo regional N° 009 de 2025 “Por medio del cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y gastos de Inversión de la RAP Eje Cafetero para la Vigencia fiscal 2025” se incorpora la suma de **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$500.000.00.00) M/CTE**, provenientes de la celebración de un Convenio



RAP EJE
CAFETERO
Región Administrativa
y de Planificación



Interadministrativo, suscrito entre la Gobernación de Risaralda y la RAP Eje Cafetero por valor de **QUINIENTOS CINCO MILLONES DE PESOS (\$505.000.000) M/cte.** de los cuales el Departamento de Risaralda aporta la suma de **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$500.000.000) M/cte** y la Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero, aporta la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000) M/cte.** cuyo objeto es “aunar esfuerzos en el fortalecimiento de capacidades sociales y organizacionales que busquen el cumplimiento de las sentencias de carácter ambiental en las que está involucrado el departamento de Risaralda”,

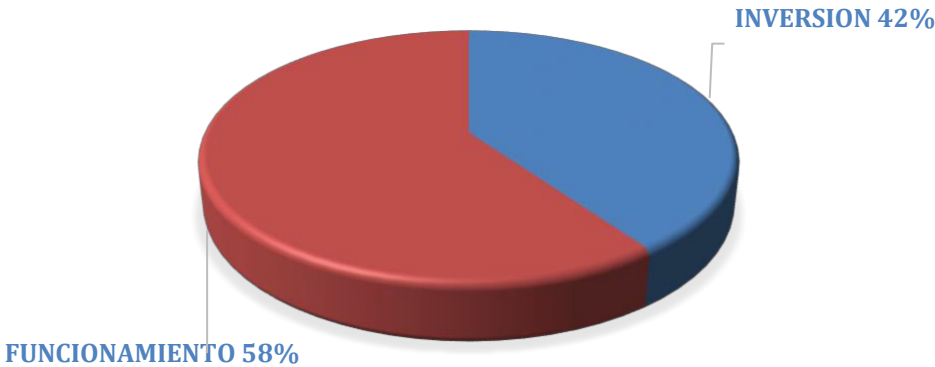
Ejecución Presupuestal 2025.

El Presupuesto de Gastos de la Entidad de la vigencia 2025, durante la ejecución del último trimestre del año 2025, se logró obtener una ejecución acumulada por valor de **SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIEZ Y SEIS PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$7.287.216.029) M/CTE.**

Código	Rubro	Inicial	Definitivo	Ejecución
2	Gastos	4.780.020.954,00	9.242,582.647.71	7.287.216.029.00
2.1	Funcionamiento	2.780.812.153,00	3.206.141.489.00	2.660.864.248.00
2.3	Inversión	1.999.208.801,00	6.036.441.158.71	4.626.351.781.00

Para el presupuesto inicial, de la vigencia 2025, y según la liquidación del presupuesto mediante la resolución N 130 de 2024ⁱⁱⁱ, presenta una distribución de 58% del valor total apropiado para gastos de funcionamiento y un 42% para gastos de inversión en la ejecución del Plan Estratégico Regional aprobado en el año 2021.

DISTRIBUCION PRESUPUESTO INICIAL
VIGENCIA 2025



Ahora bien, durante lo que va de la vigencia 2025, se ha logrado pasar de un presupuesto inicial que ascendía a la suma de **CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA MILLONES VEINTE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$4.780.020.954)** a un presupuesto definitivo de **NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$9.242.582.647.71)**



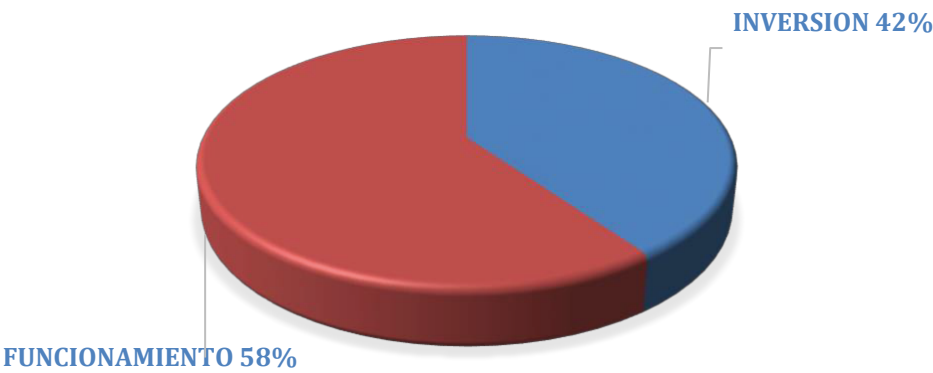
**RAP EJE
CAFETERO**
Región Administrativa
y de Planificación



En este orden de ideas, la variación positiva en el presupuesto definitivo se ve reflejada en el presupuesto de inversión, donde se pasa de un presupuesto inicial de **MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS UNO PESOS MCTE (\$ 1.999.208.801.00)** a un presupuesto definitivo de **SEIS MIL TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$6.036.441.158.71)** esto con el fin de fortalecer los proyectos plasmados en el Plan Estratégico Regional **PER**.

Así las cosas, la distribución definitiva para el presupuesto de gastos para el año 2025, se ve reflejada de la siguiente manera

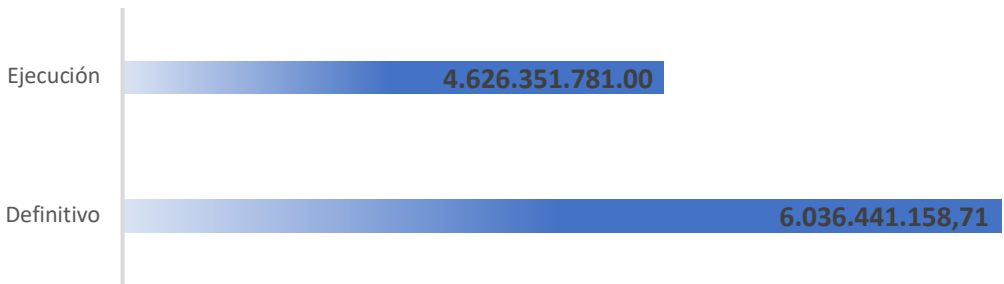
DISTRIBUCION PRESUPUESTO INICIAL VIGENCIA 2025



Como se logra evidenciar, la intención administrativa es tener como piloto la austeridad del gasto, en lo referente a los gastos de funcionamiento y presentar una adecuada ejecución en el presupuesto de inversión, esto con el fin de salvaguardar el patrimonio y el equilibrio financiero de la entidad.

Sin duda alguna, se prioriza la ejecución de los diferentes proyectos contemplados en el actual Plan Estratégico Regional PER, el cual durante el segundo trimestre de la actual vigencia se encuentra perfectamente armonizado con el plan operativo anual de inversiones para la vigencia 2025

PRESUPUESTO DE INVERSION 2025



Recursos de capital.

✓ **Rendimientos financieros**

Los rendimientos generados por los recursos depositados en cuentas bancarias han mantenido una tendencia creciente, reflejo de una gestión financiera eficiente y de una adecuada política de liquidez institucional.

Recurso	2021	2022	2023	2024	2025
Rendimientos Financieros	36.333.326,00	131.753.424,00	378.575.102,43	188.547.638,66	140.728.908.00

✓ **Recursos del balance**

Los recursos del balance, corresponde a excedentes de vigencias anteriores, producto de una política de austeridad, control del gasto de funcionamiento de la entidad y una correcta ejecución de los recursos en el presupuesto de inversión.

Recurso	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Recursos del Balance	\$1.936.010.403,00	\$2.201.737.372,00	\$3.039.990.428,00	\$3.835.480.424,00	\$2.073.209.949,00	1.664.707.744.69

Cumplimiento normativo y transparencia:

La RAP - Eje Cafetero ha cumplido con las disposiciones de la Contaduría General de la Nación y la Contraloría General de la República, realizando oportunamente la rendición de informes financieros y publicándolos en el sitio web institucional, garantizando la transparencia y acceso a la información pública.

AVANCE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL VIGENCIA 2026

En continuidad con los resultados obtenidos al cierre de la vigencia 2025, la Región Administrativa y de Planificación – RAP Eje Cafetero ha mantenido durante el primer semestre de 2026 una dinámica de fortalecimiento financiero y presupuestal, soportada en la incorporación de recursos del balance, la ejecución de convenios interadministrativos y la adecuada gestión de los recursos institucionales.

Para la vigencia fiscal 2026 fue aprobado un presupuesto inicial por valor de **CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$5.280.210.797)**, de conformidad con el Acuerdo Regional No. 014 de 2025. Posteriormente, mediante las modificaciones presupuestales efectuadas durante el primer semestre, se incorporaron recursos del balance por valor de **MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS (\$1.289.820.150,58)**, así como una cuenta por cobrar por valor de **TRESCIENTOS DOS MILLONES DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$302.012.944,00)**.

De igual manera, durante la vigencia se continúa con la ejecución de los recursos provenientes del Convenio Interadministrativo No. 1677 de 2025, suscrito con la





RAP EJE
CAFETERO
Región Administrativa
y de Planificación

Gobernación del Tolima, cuyos recursos fueron incorporados mediante los actos administrativos expedidos durante la vigencia anterior y respaldados mediante la autorización de vigencias futuras ordinarias.

Como resultado de las modificaciones presupuestales efectuadas, el presupuesto definitivo de la entidad ascendió a la suma de **OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS CON CUATRO CENTAVOS (\$8.294.883.615,04)**, evidenciando un crecimiento significativo frente al presupuesto inicialmente aprobado y fortaleciendo principalmente la capacidad de inversión institucional.

Al cierre del primer semestre de 2026, la ejecución acumulada del presupuesto de gastos ascendió a **CINCO MIL NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON SEIS CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$5.094.238.472,06 M/CTE)** equivalente al 61% del presupuesto definitivo. Del total ejecutado, la suma de **MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$1.757.142.980,62 M/CTE)**. corresponde a gastos de funcionamiento y **TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$3.337.095.491,44 M/CTE)** a gastos de inversión.

Código	Rubro	Inicial	Definitivo	Ejecución
2	Gastos	5.280.210.797.00	8.294.883.615,04	5.094.238.472.06
2.1	Funcionamiento	3.062.522.262.00	3.364.535.206,00	1.757.142.980,62
2.3	Inversión	2.217.688.535.00	4.930.348.409,04	3.337.095.491,44

Los resultados observados durante el primer semestre permiten evidenciar la continuidad de las políticas institucionales de austeridad y control del gasto, manteniendo una participación predominante de los recursos destinados a inversión y garantizando la ejecución de los proyectos estratégicos contemplados en el Plan Estratégico Regional – PER.

En materia de ingresos, la ejecución recaudada con corte al 30 de junio de 2026 asciende a **DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.477.134.231,00 M/CTE)** provenientes principalmente de las transferencias corrientes realizadas por los departamentos asociados. Estas cifras serán objeto de actualización una vez la Contraloría General de la República expida la certificación definitiva de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación – ICLD correspondientes a la vigencia 2025.

Rubro	Ppto Inicial	Ppto Definitivo	Recaudado
Ingresos 2026	5.248.210.797.00	5.248.210.797.00	2.477.134.231.00
Ingresos Corrientes	5.248.210.797.00	5.248.210.797.00	2.477.134.231.00
Transferencias corrientes	5.248.210.797.00	5.248.210.797.00	2.477.134.231.00
Transferencias DEPARTAMENTOS	5.248.210.797.00	5.248.210.797.00	2.477.134.231.00

Finalmente, la entidad continúa fortaleciendo la gestión de sus recursos de capital mediante la generación de rendimientos financieros y la adecuada administración de los





**RAP EJE
CAFETERO**
Región Administrativa
y de Planificación

recursos del balance, manteniendo el equilibrio financiero y la sostenibilidad presupuestal que han caracterizado la gestión institucional durante los últimos años.

